ISBN: 978-980-7857-62-8
https://doi.org/10.47212/educuniversidadresponsabilidadsocial2023

PATRICIA IZQUIERDO HERNÁNDEZ, Doctora en Ciencias Económicas y Administrativas, Magíster en Educación, Especialista en Alta Gerencia, Contadora Pública. Directora Campus Ibagué – Espinal de la Universidad Cooperativa de Colombia. Docente de postgrado en diferentes universidades de la región. Integrante del grupo de investigación Planaudi, Categoría A. Investigador Asociado por Minciencias. Líneas: Desarrollo regional solidario y Contabilidad, sociedad y ambiente. Experta en gestión de la educación superior y su sostenibilidad desde la RSU. Publicaciones científicas en temas como Responsabilidad social y territorios solidarios en revistas de alto impacto. Orcid: https://orcid.org/0000-0001-7377-9439

ARACELLY BUITRAGO MEJÍA, PhD. en Ciencias Económicas y Administrativas, Administrador de Empresas, formación en Finanzas de la Universidad EAFIT de Medellín. Investigador Emérito de Minciencias. Consultora empresarial. Entre sus publicaciones se encuentran temas sobre asociatividad, competitividad, sostenibilidad, modelo de evaluación de la gestión y competitividad empresarial, análisis de la competitividad del sector microempresarial colombiano, la gestión del conocimiento empresarial como contribución al aprendizaje generacional estudio de caso en Colombia, entre otras. Profesora de la Universidad Cooperativa de Colombia sede Ibagué y profesora catedrática de la Universidad del Tolima. Orcid: https://orcid.org/0000-0002-6583-7827

MARIO SAMUEL RODRÍGUEZ BARRERO, Doctor en Administración Gerencial, Magister en Dirección de marketing, Especialista en Gerencia de Mercadeo, profesional en Administración de Empresas. Investigador categoría Asociado (Ministerio de Ciencias), Miembro de los grupos Planaudi (Categoría A) y Sinergia (Categoría C) Líneas de investigación Mipymes y Competitividad, Desarrollo Organizacional y Economía Solidaria. Autor de 12 artículos en revistas especializadas, 15 capítulos de libro de investigación, 8 artículos de divulgación, 16 productos de Innovación generada en la gestión empresarial, 34 productos de innovación de proceso o procedimiento con impacto regional. Orcid: https://orcid.org/0000-0001-9356-6764

EDUCACIÓN UNIVERSITARIA DESDE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL PARA LA Sostenibilidad

COLECCIÓN UNIÓN GLOBAL

Autores

Patricia del Pilar Izquierdo Hernández

Aracelly Buitrago Mejía

Mario Samuel Rodríguez Barrero

LIBRO RESULTADO DE INVESTIGACIÓN

Este libro es resultado de investigación, todos los capítulos incluidos en él son producto de investigaciones desarrolladas por sus autores. Fueron arbitrados bajo el sistema doble ciego por expertos externos en el área, bajo la supervisión de los grupos de investigación de: la Universidad Politécnica Territorial de Falcón Alonso Gamero (UPTAG), Falcón, Venezuela, y la Alianza de Investigadores Internacionales (ALININ), Antioquia, Colombia. Los planteamientos y argumentaciones presentadas en los capítulos del libro Educación universitaria desde la responsabilidad social para la sostenibilidad, son responsabilidad única y exclusiva de sus autores, por lo tanto, los coordinadores, las Universidades e instituciones que respaldan la obra actúan como un tercero de buena fe.

Edición: Fondo Editorial Universitario Servando Garcés de la Universidad Politécnica Territorial de Falcón Alonso Gamero. Santa Ana de Coro, estado Falcón, Venezuela.

Coeditor: Alianza de Investigadores Internacionales S.A.S. ALININ. Itagüí, Antioquia, Colombia.

© 2023. Educación universitaria desde la responsabilidad social para la sostenibilidad

Autores:
Patricia del Pilar Izquierdo Hernández
Aracelly Buitrago Mejía
Mario Samuel Rodríguez Barrero

Versión digital

Depósito legal: FA2023000033

ISBN: 978-980-7857-62-8

Evaluación de contenido: Esta obra ha sido aprobada por el Consejo Editorial de la Universidad Politécnica Territorial de Falcón Alonso Gamero (UPTAG) y editada bajo procedimientos que garantizan su normalización.

Declaración conflictos de interés: los autores de esta publicación declaran la inexistencia de conflictos de interés de cualquier índole con instituciones o asociaciones comerciales.

Hecho en Venezuela.

Editora: Dra. Yamarú del Valle Chirinos Araque.

Coordinadora Editorial: Lcda. Gabriela Castillo

Imagen de portada:

Maquetación, revisión y corrección de estilo, gramática, presentación y ortografía:

Lcda. Gabriela Castillo

Esta obra está bajo una Licencia CreativeCommons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional.

Para citar este libro siguiendo las indicaciones de la séptima edición en español de APA:

Izquierdo, P., Buitrago, A., y Rodríguez, M. (2023). *Educación universitaria desde la responsabilidad social para la sostenibilidad.* Fondo Editorial Universitario Servando Garcés. https://doi.org/10.47212/educuniversidadresponsabilidadsocial2023

CATALOGACIÓN DE LA FUENTE

370 ED21

Alianza de Investigadores Internacionales S.A.S. (ALININ) como modelo de emprendimiento sostenible, Patricia del Pilar Izquierdo Hernández, Aracelly Buitrago Mejía, Mario Samuel Rodríguez Barrero, coordinadores. Santa Ana de Coro, estado Falcón, Venezuela; Fondo Editorial Universitario Servando Garcés de la Universidad Politécnica Territorial de Falcón Alonso Gamero (UPTAG), 2023. (Colección Unión Global). - 84 páginas.

Versión digital, ISBN: 978-980-7857-59-8

RESPONSABILIDAD SOCIAL, TECNOLOGÍA, ÉTICA, EDUCACIÓN SUPERIOR, OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE, GLOBALIZACIÓN, DESARROLLO SOSTENIBLE, ECONOMÍA SOCIAL, ECODESARROLLO, SUSTENTABILIDAD, UNIVERSIDAD, MODELO DE GESTION, RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA; Grupos de investigación de: Universidad Politécnica Territorial de Falcón Alonso Gamero (UPTAG), Falcón, Venezuela, y Alianza de Investigadores Internacionales (ALININ), Medellín, Colombia.

Disponible en:
https://dialnet.unirioja.es/servlet/listalibrosporeditor?codigo=18544
https://redib.org/Books/Browse/
https://editorialuptag.wordpress.com
www.alinin.org
www.academia.edu. Educación universitaria desde la responsabilidad social para la sostenibilidad

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

SANTA ANA DE CORO - ESTADO FALCÓN

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DE FALCÓN ALONSO GAMERO

Centenario ALONSO GAMERO 1923 - 2023

Dr. Rafael Pineda Piña

Rector

MSc. Enma Paola García

Vicerrectora Académica

MSc. Víctor Piñero Cruz

Vicerrector de Desarrollo Territorial

Dra. Zoremil Chirinos

Vicerrectora de Políticas Estudiantiles

Dra. Josany Sanz

Secretaria General

MSc. Luis Eduardo Piña

Coordinador de Creación Intelectual y Desarrollo Socioproductivo

Lcda. Gabriela Castillo

Coordinadora Fondo Editorial Universitario Servando Garcés

Alianza de Investigadores Internacionales

ALININ

Dra. Yamarú del Valle Chirinos Araque

Directora General

Dra. Dorkys Coromoto Rojas Nieves

Coordinadora Científica

Dra. Nataliya Barbera Alvarado

Coordinadora de Investigación

Dr. Roberto Godínez López

Coordinador Ejecutivo Guanajuato – México

Dr. Adán Guillermo Ramírez García

Coordinador Ejecutivo Estado de Sonora – México

Dr. Rafael Pineda Piña

Rector

MSc. Enma Paola García

Vicerrectora Académica

MSc. Víctor Piñero Cruz

Vicerrector de Desarrollo Territorial

Dra. Josany Sanz

Secretaria General

MSc. Luis Eduardo Piña

Coordinador de Creación Intelectual y Desarrollo Socioproductivo

Lcda. Gabriela Castillo

Coordinadora Editorial

Fondo Editorial Universitario Servando Garcés

Dra. Yamarú Chirinos

Coordinadora Tendencias en Investigación Universitaria

MSc. María Márquez

Coordinadora Revista Perspectivas en Formación Avanzada

Creado por Resolución del Consejo Universitario de la

Universidad Politécnica Territorial de Falcón Alonso Gamero en febrero del año 2017

editorialuptag@gmail.com/ editorialuptag.wordpress.com

Colección Unión Global

La Colección Unión Global fue creada mediante acuerdo institucional entre el Fondo Editorial Universitario Servando Garcés de la Universidad Politécnica Territorial Alonso Gamero y la Alianza de Investigadores Internacionales S.A.S ALININ en febrero del año 2017, y se afianza su creación según lo dispuesto en el reglamento del Fondo Editorial Universitario en el Artículo 36. Que indica lo siguiente: "El Catálogo General, en su ordenación, partes, colecciones, títulos u otros elementos que lo componen, se constituirá como el sistema de organización e identidad de los libros, revistas científicas y otros productos realizados por la Editorial. Su configuración es el exponente máximo de la línea editorial que se ponga en práctica". Esta colección tiene como propósito realizar publicaciones a nivel nacional e internacional que promuevan el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación desde la inter y transdisciplinariedad de la ciencia. Por tal motivo, el Fondo Editorial Universitario Servando Garcés la designa para todas las publicaciones en coedición con la Alianza de Investigadores Internacionales SAS ALININ quedando su uso reservado única y exclusivamente para estos fines.

ALIADOS INSTITUCIONALES ALININ

ÍNDICE

Introducción.....15

PRIMERA PARTE: Aproximación Teórica

Capítulo I

Antecedentes.....16

Determinación de la sostenibilidad y apropiación de los ODS a la educación.....16

Enfoque de la Responsabilidad Social Universitaria y los ODS.....17

Perspectivas de la sostenibilidad y responsabilidad social en la educación.....19

Capítulo II

Marco teórico

Ecodesarrollo.....21

Sustentabilidad.....21

Sistema de evaluación de sustentabilidad.....22

Responsabilidad social corporativa 23

Responsabilidad social universitaria.....23

El papel de la universidad en los ODS 24

Modelos de Gestión Integral.....25

Balanced Scorecard 25

Mapa estratégico.....26

Articulación de los modelos de gestión con la responsabilidad social.....27

SEGUNDA PARTE. Enfoque Investigativo

Capítulo III

Diseño Metodológico.....29

Tipo de investigación 29

Alcance y enfoque 29

Técnicas.....30

Recolección de la información 31

TERCERA PARTE. Propuesta

Capítulo IV

Contribución de las IES al desarrollo sostenible desde la RSU.....33

Capítulo V

Diagnóstico de los elementos de la gestión de la RSU.....37

Capítulo VI

Propuesta de indicadores para medir el impacto de la RSU en los ODS.....50

Capítulo VII

Propuesta diagrama de gestión que integra las funciones de las IES con la RSU.....62

Conclusiones.....72

Referencias Bibliográficas.....75

INTRODUCCIÓN

Los avances constantes del entorno en el cual se desenvuelve el mundo en la actualidad han conllevado a la transformación continua de la forma en la que se abordan las decisiones en los entornos de aprendizaje. Sin lugar a duda, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se han convertido en un aporte integral para la gestión educativa. En este camino, se presenta este documento como resultado de una investigación comprometida con la comprensión de uno de los temas más importantes y urgentes de estos tiempos: la contribución de las instituciones de educación superior al desarrollo sostenible desde la perspectiva de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU).

En la actualidad, se hace cada vez más evidente la necesidad que las instituciones de educación superior (IES) asuman un papel activo y comprometido con el desarrollo sostenible, no solo a través de la formación de profesionales competentes, sino también en la gestión interna y en su relación con la sociedad y el entorno. Por lo tanto, la RSU se presenta como un enfoque adecuado para abordar dicha necesidad, ya que implica una visión holística e integrada de la contribución de la universidad al desarrollo sostenible.

En consecuencia, se presenta una herramienta de gestión desde la RSU que permite evidenciar la contribución de las IES a los ODS, la construcción de dicha herramienta contó con el uso de métodos y técnicas científicas con la participación, activa de investigadores, expertos y actores relevantes de la educación superior y del desarrollo sostenible en Colombia. Como resultados, se identificaron los principales desafíos y oportunidades que enfrentan las IES colombianas en su compromiso con la responsabilidad social y el desarrollo sostenible y se proponen estrategias y herramientas aplicables para avanzar en esta dirección.

El libro se estructura en torno a un enfoque práctico y aplicado, con el objetivo de ofrecer a las IES y a los responsables de la toma de decisiones, herramientas concretas y útiles para la gestión de la responsabilidad social y el desarrollo sostenible, de tal forma, que constituya una herramienta para los interesados en estos temas, ya sean investigadores, profesores, estudiantes, responsables de la gestión de las IES, actores sociales y gubernamentales, entre otros. Además, se destaca el valor y el aporte de la investigación en la producción del conocimiento y en el desarrollo de soluciones innovadoras y efectivas para los problemas más urgentes y complejos de nuestra sociedad.

Bajo esta perspectiva, este libro contempla tres apartados con sus respectivos capítulos. Inicialmente se presenta el enfoque teórico, el cual contiene aspectos relacionados con los antecedentes y el marco teórico. Seguidamente, se presenta la sección que contempla el diseño metodológico. Sumado a lo anterior, se estipula la propuesta de investigación, desde el estado del arte, el diagnóstico de los elementos y la proposición de indicadores para la medición de impactos. Pol último, se evidencian las conclusiones donde a su vez se enmarcan estrategias y líneas de acción específicas que permitan alinear la trayectoria de las IES hacia el Desarrollo Sostenible.

PRIMERA PARTE
APROXIMACIÓN TEÓRICA

Capítulo I
ANTECEDENTES

Determinación de la sostenibilidad y apropiación de los ODS a la educación

En la actualidad, la sostenibilidad se ha convertido en uno de los temas más importantes y apremiantes para la educación superior. Desde la Carta Universia Río (2014) hasta las voces más recientes en el ámbito universitario, se han propuesto diversas claves y estrategias para fomentar la responsabilidad social y ambiental de las instituciones educativas. En este contexto, desde esta contribución se ha buscado continuamente comprender el papel de las IES en el desarrollo sostenible y ofrecer herramientas concretas y aplicables para su implementación, en este sentido la Carta Universia Río (2014) expresa que:

> "Hay compromisos irrenunciables de la institución universitaria si aspira a responder a las sensibilidades de su entorno y tiempo, con el objeto de servir de incomparable instrumento en pos de la inclusión, el bienestar, el desarrollo, la creatividad, la transmisión de valores, la transformación social y la igualdad de oportunidades y la protección medioambiental. Este compromiso ha de desplegarse a través de diversas iniciativas y actuaciones, entre las que se deben priorizar la formación en principios, valores y capacidades; el refuerzo de las políticas de género; la atención a grupos con necesidades especiales; la defensa de la inclusión social y el cuidado de un desarrollo más sostenible y equilibrado, donde la protección del medioambiente adquiere una centralidad irrenunciable". (p.9).

En esta ruta, en el año 2015, la 70ª Asamblea General de las Naciones Unidas, que tuvo lugar en el marco de la Cumbre de Desarrollo Sostenible, dio lugar a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptando los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como un conjunto de 17 aspectos (ver figura 1) integrados e indivisibles que abarcan las esferas económicas, sociales y ambientales; los cuales, mediante 169 metas específicas, propenden por establecer un compromiso global para garantizar un futuro sostenible y justo para todos. Partiendo de estos aspectos evolutivos de la conceptualización, se ofrece una visión clara y concreta de cómo las instituciones de educación superior pueden contribuir al logro de los ODS.

Figura 1.

Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS

Fuente: Organización de las Naciones Unidas ONU (2015).

En el marco del apoyo de las instituciones de educación superior a la difusión e implementación de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, el Seminario de la Secretaría General Iberoamericana (2018) llama la atención sobre tres aspectos esenciales:

- El primero es el desafío de transformación para todas las sociedades que plantea la Agenda 2030, en el sentido de moverse hacia agendas de desarrollo incluyentes y sostenibles;
- El segundo, el papel clave y protagónico de la universidad en la investigación e innovación sobre muchas de las metas de la agenda y la convicción del papel fundamental de la universidad en la generación de alianzas con otros sectores para avanzar hacia el logro de los ODS;
- El tercero es la necesidad de crear un marco sólido de trabajo común entre las universidades, que permita visibilizar las experiencias en torno a propósitos compartidos que trasciendan lo académico.

Desde esta perspectiva, la Agenda 2030 se posiciona como un referente crucial para la comunidad universitaria iberoamericana, ofreciendo una guía para fortalecer la cohesión y la visión de futuro de esta comunidad en servicio de la sociedad.

Esta visión compartida puede potenciar la construcción de una comunidad universitaria más sólida y enfocada en la contribución concreta hacia el desarrollo sostenible, mientras colabora activamente con actores diversos para alcanzar los objetivos de la Agenda.

Es así como la Agenda 2030 emerge como un catalizador que no solo enriquece la labor universitaria, sino que también ofrece la posibilidad de construir un entorno colaborativo y comprometido en pro de un futuro global sostenible (Secretaría General Iberoamericana SEGIB, 2018, p. 4).

Enfoque de la Responsabilidad Social Universitaria y los ODS

En el camino de la construcción del sistema educativo bajo un enfoque de sostenibilidad, se han formado modelos tendientes a la formalización de estándares coherentes.

Por ejemplo, en Latinoamérica la Unión de Responsabilidad Social Universitaria (URSULA, 2019), ha diseñado un modelo de RSU, que se muestra en la figura 2, que contempla 4 ámbitos de acción misionales con 12 metas a cumplir por las universidades.

Figura 2.

Modelo de RSU

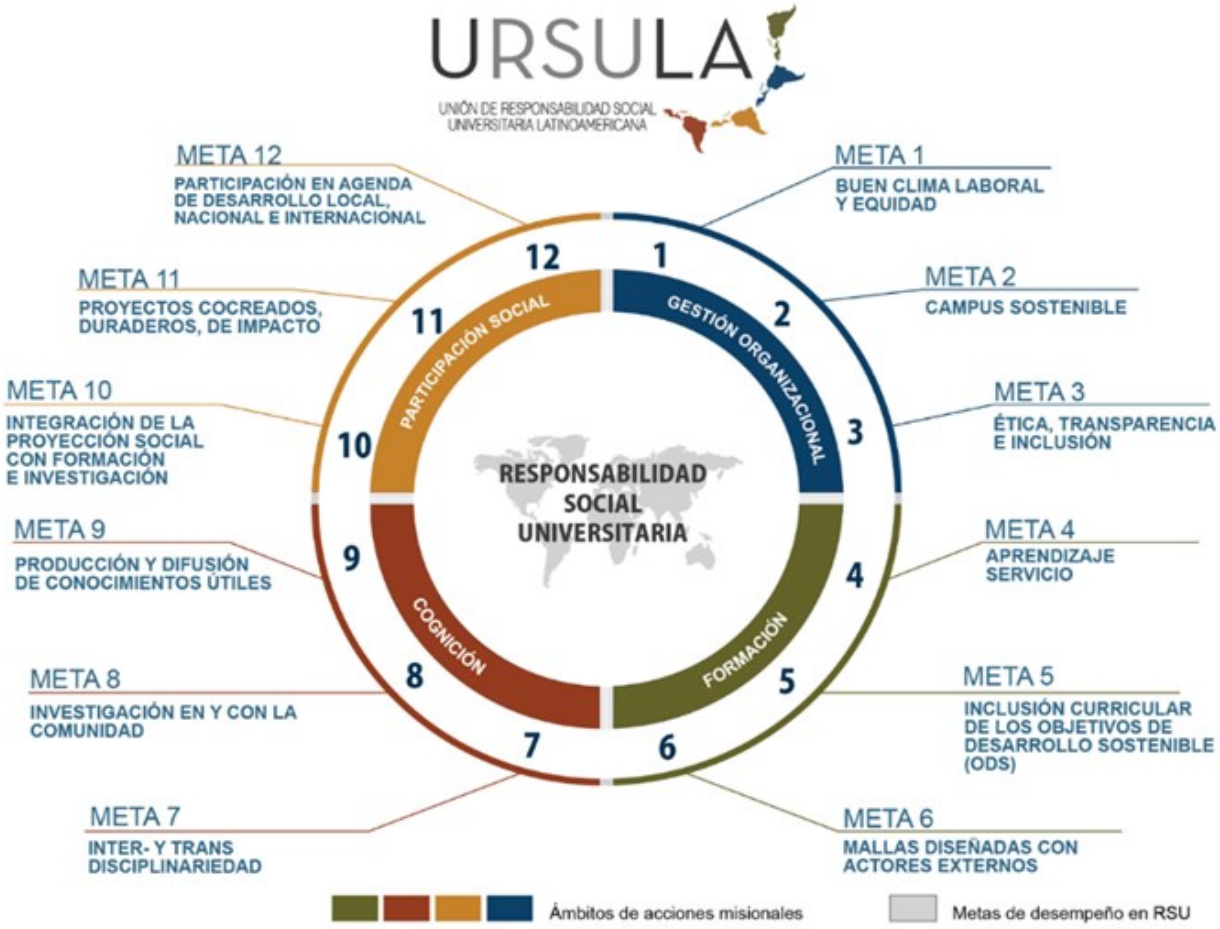

Fuente: Unión de Responsabilidad Social Universitaria Latinoamericana (URSULA, 2019).

De otro lado, la URSULA promueve la interacción de las universidades de Latinoamérica en foros cuyo eje central son la articulación de los ODS y la responsabilidad universitaria. Bajo esta perspectiva, Sáenz et al. (2018), realizaron una investigación con la participación de diferentes universidades colombianas para identificar su articulación con los ODS, concluyendo que estas instituciones deben:

> "1) Adherirse al compromiso de Naciones Unidas para el logro de los objetivos; 2) Incluir los temas listados en los objetivos como prioritarios para desarrollarlos como temas de investigación, de proyección social y de inclusión de los temas en los currículos para garantizar un aporte real al país en los campos que abordan los ODS; 3) Participar

de las discusiones regionales, nacionales y globales en torno a los ODS; 4) Participar de los comités sectoriales que bajo la directriz del gobierno nacional orienten estos temas a nivel país." (ONU, 2015, p.102).

En este orden de ideas, el enfoque de la responsabilidad social adquiere un alto grado de relevancia en materia educativa vinculados con la gestión, investigación, desarrollo pedagógico e inclusión social.

Perspectivas de la sostenibilidad y responsabilidad social en la educación

De acuerdo con Bustillo y Martínez (2008), el desarrollo sostenible surge como concepto en el siglo XIX derivado de la relación entre el medio ambiente y desarrollo, permeado por eventos ambientales que pusieron el tema en el centro de las conversaciones de la comunidad internacional y que desde diversos enfoques puede ser abordado para su estudio y apropiación. De igual manera, Cantú (2012) refiere la definición de desarrollo sostenible incluida en el Informe Burtland como:

"aquel desarrollo que es capaz de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones, eliminando la pobreza y promoviendo la equidad social, tanto intrageneracional como intergeneracional" (p. 7).

Desde el campo de acción de la educación superior, el proceso de incorporación de la sustentabilidad en las universidades iberoamericanas es relativamente reciente, enfocado generalmente en temas ambientales sin formar parte de la agenda estratégica y sin tener una dimensión integradora en las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión, expresan de una forma crítica pero necesaria (González et al., 2015), por lo que se hace necesaria una mayor participación y compromiso por parte de las IES para materializar y visibilizar sus esfuerzos orientados hacia el logro de los ODS.

Una de las acciones de las IES orientada hacia esta tendencia es la Declaración de Estocolmo, a partir de la cual se ha observado un mayor compromiso de las universidades para incorporar la sostenibilidad en su gestión diaria con el surgimiento del concepto de universidad sostenible o campus sostenible que integra los postulados del desarrollo sustentable como un eje integrador de las funciones sustantivas. Desde esta perspectiva, Parrado y Trujillo (2015) citando a Alshuwaikhat y Abubakar (2008), explicitan que las actividades diarias que se realicen en las instituciones de educación superior declaradas como campus sostenibles, articulen en el largo plazo los aspectos económicos, sociales y ambientales, en concordancia con Zabala y García, (2008) quienes se enfocan en la educación ambiental.

Ejemplo de lo anterior, se vislumbra particularmente en casos como los de la Universidad Cooperativa de Colombia, Campus Ibagué, donde ya existen avances en la incorporación del desarrollo sostenible en su actuación diaria por varias razones, la primera, ya que es una universidad que pertenece al sector de la economía solidaria y, que en concordancia con Montañez (2017), ofrece educación cooperativa como una alternativa de transformación de la economía de mercado

a la economía de servicios, además, desarrolla un rol claro con políticas orientadas al emprendimiento, mediante la inserción de este en los planes de estudio, la oferta de plan de negocios o incubadoras de organizaciones solidarias como opción de grado, entre otras.

Aunado a ello, se cuenta con el Instituto de Economía Social y Solidaria Indesco, que representa el origen de la Universidad Cooperativa de Colombia y funge como dependencia de apoyo a los emprendedores y como generadora de investigación en el sector de la economía social y solidaria, además de constituirse como un instituto de educación que promueve el desarrollo de la cultura solidaria, la economía social y el cooperativismo, como aporte a la innovación y la transformación social (Universidad Cooperativa de Colombia, 2007).

En segundo lugar, la institución cuenta con un sistema de gestión ambiental denominado Reduce tu Huella, que tiene como objetivo articular acciones tendientes a minimizar la huella hídrica, ecológica y la de carbono, monitoreado por un sistema de indicadores incorporados al plan de acción estratégico de cada campus. Por último, la universidad presenta desde el año 2013 su balance social anualmente bajo la metodología del Global Reporting Initiative (GRI), a los diferentes públicos de interés desde cuatro dimensiones: institucional, social universitaria, económica y ambiental, con los resultados del programa enunciado anteriormente (UCC, 2017).

Sin embargo, se reconoce que, aunque trabajar en los frentes descritos anteriormente es importante, y se presentan aspectos sobresalientes de la gestión, la universidad adolece de un sistema de gestión que permita medir, articular y establecer líneas estratégicas de actuación que tributen al desarrollo sostenible, desde los procesos misionales de docencia, investigación y extensión, que a la vez contribuyan a su posicionamiento como una institución socialmente responsable (Zavodna, 2013).

Capítulo II
MARCO TEÓRICO

Ecodesarrollo

El ecodesarrollo ha sido promovido a través de una serie de eventos conducidos por la Organización de Naciones Unidas, los cuales han logrado generar conciencia y fomentar la integración del desarrollo sostenible en las agendas estratégicas de diversas naciones. Estos esfuerzos también han resultado en la creación de publicaciones relevantes que han contribuido a catalizar un incipiente movimiento hacia la preservación de los recursos naturales. En efecto, el interés en el desarrollo sostenible ha dado lugar al surgimiento de conceptos como ecodesarrollo, que definido por Ignacy Sachs y citado por Sabogal y Hurtado (2009) es la maximización de la eficiencia funcional a largo plazo de los ecosistemas naturales articulando el desarrollo económico y social con el ambiental, han contribuido a generar una masa crítica alrededor del tema; así como la generación de enfoques epistemológicos para abordar la conceptualización del desarrollo sustentable, que desde la perspectiva de Bustillo y Martínez (2008) son los enfoques economicista, ambientalista y el de interacción sociedad-naturaleza.

Ciertamente, el enfoque economicista ve a la naturaleza como un instrumento en beneficio del ser humano para mejorar su calidad de vida, pero dejando un poco de lado el agotamiento de los recursos naturales, este enfoque asume que, en la medida en que se generan recursos económicos, se podrá reinvertir para intentar subsanar el daño causado; el enfoque ambientalista, desde su postura sistémica, actúa como defensor de los recursos naturales incorporando conceptos importantes que equilibran la producción con la conservación del ambiente, definido este por Quintana et al.(2011) como todo lo que forma parte de nuestro entorno, sea biótico o abiótico; por su parte, el enfoque de interacción – sociedad, postula la observancia en el trascurso del tiempo de la relación de la sociedad con los sistemas naturales.

Sustentabilidad

Desde la perspectiva de un sistema político surgen conceptos como sustentabilidad débil y sustentabilidad fuerte; ambas posturas plantean que la humanidad tiene a su disposición un cierto stock de capital con dos componentes: el capital natural comprendido por los recursos de la naturaleza y el capital creado por el hombre entendido, producido a través del ingenio en actividades económicas y el desarrollo tecnológico; la diferencia radica en que la sustentabilidad débil asume que el capital generado por el hombre puede suplir el capital natural, mientras que la sustentabilidad fuerte establece como complementarios el capital natural y el capital generado por el hombre (Del Saz, 2008).

Por otra parte, conforme el campo de acción de la educación superior el proceso de incorporación de la sustentabilidad en las universidades iberoamericanas es relativamente reciente, enfocado generalmente en temas

ambientales sin formar parte de la agenda estratégica y sin tener una dimensión integradora en las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión, expresan de una forma crítica pero necesaria González et al. (2015).

Desde otro enfoque, Parrado y Trujillo (2015) ofrecen un panorama de gestión hacia la sostenibilidad que se fundamente en la realización de acciones concretas para contrarrestar los efectos ambientales de su operación, o desde las funciones sustantivas modificando sus currículos y desarrollando acciones investigativas; con cuatro niveles de responsabilidad, intrínseca, legal, con el entorno y con la sociedad.

En consecuencia, para evaluar que estas instituciones van en el camino correcto hacia la implementación de un campus sostenible es importante evidenciar sus informes de sostenibilidad, para lo que se propone el uso de estándares internacionales como la Norma ISO 14001, relacionada con los sistemas de gestión ambiental, además es importante evidenciar mejoras en el relacionamiento con sus grupos de interés, reputabilidad y competitividad (Buitrago et.al.,2023). Un ejemplo de campus sostenible es la Universidad Autónoma de Madrid con su proyecto Ecocampus, que ha logrado articular la comunicación y sensibilización ambiental con la participación activa de toda su comunidad universitaria en distintos proyectos medio ambientales para controlar en el campus la actividad ambiental (Conde et al., 2006).

En este orden de ideas la Alianza de Redes Iberoamericanas de Universidades por la Sustentabilidad y el Ambiente ARIUSA, ofrece una batería de indicadores, que, aunque no son suficientes, con su aplicación y estudio de resultados a través del proyecto RISU (ARIUSA, 2014) son un referente importante para la implementación de una estrategia transversal de desarrollo sustentable en las universidades, por cuanto ofrece indicadores desde 11 posibles dimensiones de aplicación en cuanto a Política de sostenibilidad, Sensibilización y participación, Responsabilidad socioambiental, Docencia, Investigación y transferencia, Urbanismo y biodiversidad, Energía, Agua, Movilidad, Manejo de Residuos y Contratación responsable. Es importante advertir que cada institución de educación superior en concordancia con su proyecto educativo institucional y su contexto, debe construir los indicadores que de una manera específica sean relevantes para medir su gestión en cuanto al desarrollo sustentable (Complexus, 2013).

Sistema de evaluación de sustentabilidad

En la actualidad, existen varios sistemas de evaluación de la sustentabilidad para las universidades, los de mayor reconocimiento son el Sistema de Seguimiento y Evaluación de Sustentabilidad (STARS), de la Asociación para la Promoción de la Sustentabilidad en las Instituciones de Educación Superior (AASHE, por sus siglas en inglés), Green Metric de la Universidad de Indonesia (World University Ranking, 2017), y los indicadores del Consorcio Mexicano de Programas Ambientales para el Desarrollo Sustentable Complexus (2013).

En relación con el sistema STARS, este tiene como objetivo brindar un marco de referencia para la sustentabilidad en todos los aspectos de la educación superior, generar una unidad de medida estandarizada, crear incentivos para

promover la mejora continua hacia la sustentabilidad, generar un banco de prácticas sustentables y construir una comunidad de campus sustentables. Bajo este mismo enfoque, existe el GreenMetric, el cual fue creado por la Universidad de Indonesia y es un ranking mundial universitario que evalúa y compara las actividades de sustentabilidad de los campus universitarios en todo el mundo (Mendoza, 2016).

Estos sistemas de evaluación que categorizan a las universidades en un ranking, servirán en una primera mirada para conocer el panorama actual de un campus universitario e implementar las acciones de mejora correspondientes orientadas a ser reconocidos como un campus sostenible; que de otra forma de presentación es la medición de la ecoefiencia en cuanto a temas ambientales derivados de la actividad universitaria, en el entendido de la ecoeficiencia, según Inda & Vargas-Hernández (2012), como una filosofía administrativa susceptible de ser aplicada en cualquier área o en la totalidad de una empresa previo un análisis económico que requiere de un compromiso social y ambiental alto hacia el uso sustentable de los recursos para ejercer su actividad minimizando el impacto ambiental.

Responsabilidad social corporativa

El concepto responsabilidad social corporativa-RSC ha surgido con fuerza en el ámbito gerencial en el siglo XX y aunque su origen algunos autores como Vélez (2011) lo ubican en el siglo XVIII con los postulados de Adam Smith respecto al bien común y con un enfoque en lo social, su presencia se ha sentido con más fuerza a partir del siglo XX cuando, según Vélez, se despierta la consciencia en las empresas por las condiciones de sus empleados mirando más allá de la caridad y asumiendo la responsabilidad de los impactos de la empresa en su contexto. Duque et al. (2013) mencionan como autores relevantes en la construcción del concepto de RSC desde la perspectiva de la maximización de los beneficios económicos y sociales a Bowen, Heald, Frederick, McGuire y Davis, así como la importancia de los aportes de Friedman y Carroll desde el enfoque de las exigencias de los grupos de interés a las empresas en actuaciones éticas y legales.

En efecto, un referente importante es la publicación a inicio del siglo XXI del libro verde y su claridad respecto a la transformación del rol de las empresas en la sociedad cambiante y su aporte al desarrollo sostenible expresado en que el crecimiento económico, la cohesión social y la protección medioambiental deben avanzar en paralelo (Comisión de las Naciones Europeas, 2011); además esta publicación ofrece una definición ilustrativa de la RSC como:

> "Un concepto con arreglo al cual las empresas deciden voluntariamente contribuir al logro de una sociedad mejor y un medio ambiente más limpio. Ser socialmente responsable no significa solamente cumplir plenamente las obligaciones jurídicas, sino también ir más allá de su cumplimiento invirtiendo más en el capital humano, el entorno y las relaciones con los interlocutores. La experiencia adquirida con la inversión en tecnologías y prácticas comerciales respetuosas del medio ambiente sugiere que ir más allá del cumplimiento de la legislación puede aumentar la competitividad de las empresas" (p.4).

Así pues, la responsabilidad social corporativa concentra su estructuración teórica en el aporte que desde la organización se ha de generar a nivel tanto ambiental, como social y económico tanto interna como externamente y conforme a los impactos de la gestión para con los grupos de interés involucrados.

Responsabilidad social universitaria

En el ámbito universitario, derivado del concepto de RSC, se ha acuñado el concepto de responsabilidad social universitaria, que Valleays (2010) define como un proyecto holístico que articula las diferentes áreas de la universidad basado en la promoción social de principios éticos y de desarrollo social equitativo y sostenible, para la producción y transmisión de saberes responsables y la formación de profesionales ciudadanos y responsables.

Desde la perspectiva de La Organización de Estados Americanos (OEA) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2007) citados por Vega (2009), la responsabilidad social de las universidades se define como una política de calidad ética del desempeño de la comunidad universitaria conformada por estudiantes, profesores y personal administrativo a través de la gestión responsable de los impactos educativos, cognitivos, laborales y ambientales que la universidad genera, en un diálogo participativo con la sociedad para promover un desarrollo sostenible.

Ahora bien, es importante que las universidades como organizaciones, se apoyen para su gestión en conceptos como la RSC que contribuyen a su fortalecimiento como actores principales en una sociedad y de acuerdo con Chirino et al. (2016) la responsabilidad de las universidades trasciende de generar programas de altruismo o asistencialismo , a ejercer un proceso de gestión que la comprometa socialmente desde el mismo ejercicio de sus funciones misionales, que son la docencia, la investigación y la extensión.

El papel de la universidad en los ODS

La secretaria general Iberoamericana SEGIB (2018) expresa que son siete los ámbitos para que las universidades puedan cumplir eficazmente con su papel en apoyo de la Agenda 2030; el primer ámbito hace referencia a un cambio en los valores y que estos sean:

> centrados en la necesidad de asumir la responsabilidad compartida y diferenciada frente a problemas que afectan a un mundo mucho más integrado e inestable que en el pasado; a la necesidad de la cooperación (y no solo la competencia) entre actores y países para sumar esfuerzos en el tratamiento de los problemas compartidos; o la capacidad de anticipación ante el futuro, tratando de aminorar los riesgos a los que las sociedades actuales se enfrentan en los ámbitos ambientales, de seguridad o de progreso (p.5).

Aunado a lo anterior, se evidencia el segundo enfoque denominado al cambio en las competencias formativas en estudiantes y profesores el cual propende por brindar mayor importancia a la asunción de enfoques sistémicos e interdisciplinares, al análisis para abordar problemas complejos, a la promoción del pensamiento crítico, a la orientación hacia la transformación y la mejora de la vida de las personas, a asumir una visión más estratégica, al estímulo del

trabajo colaborativo con diversos grupos de interés. El tercer ámbito es la realización de reformas institucionales en las instituciones universitarias que las vuelva flexibles y abiertas a la sociedad y que se caractericen por asumir una actitud innovadora y emprendedora.

En este mismo orden, el cuarto ámbito manifiesta la necesidad que la universidad promocione la investigación orientada a la solución de problemas del desarrollo sostenible, en relación con una Agenda que necesita respuestas tecnológicas adecuadas con una métrica modulada y con procedimientos establecidos para evaluar el rendimiento de los grupos de investigación y los incentivos apropiados. Un quinto ámbito está orientado a la promoción por parte de las universidades de un sistema de innovación que dé respuesta a la Agenda 2030 y que defina nuevas bases para erigir una arquitectura social en las que la inclusión social y la sostenibilidad ambiental sean el centro del proceso al igual que el desarrollo tecnológico, promoviendo experiencias sociales innovadoras que puedan transferirse a la sociedad.

Así mismo, el sexto ámbito denominado promoción de alianzas con otros actores, se orienta a la construcción de estas entre diversos actores que permitan sumar capacidades, recursos y experiencias. "La universidad puede desempeñar un papel clave como bróker social en la promoción de esas alianzas, estableciendo puentes y complicidades entre los actores" (p.7).

Es la capacidad analítica, técnica y de interlocución que se le supone a la Universidad la que le supone un rol protagónico en la construcción de alianzas que den respuesta a la Agenda. Y un último ámbito para que las universidades puedan cumplir eficazmente con su papel en apoyo de la Agenda 2030 se relaciona con la política pública por cuanto muchas de sus metas remiten a objetivos en este aspecto.

Modelos de Gestión Integral

Balanced Scorecard

Implementar los objetivos de desarrollo sostenible en la universidad requiere de una herramienta de gestión que permita aterrizar estos conceptos a la vida cotidiana de las instituciones de educación superior; esta herramienta es el cuadro de mando integral o Balanced Scorecard (BSC), que tiene como objetivo gerenciar cualquier tipo de empresa u organización en forma integral, balanceada y estratégica. Es integral al ver la organización como un sistema, relacionándola por medio de un conjunto de indicadores agrupados en cuatro perspectivas básicas: financiera, clientes, procesos internos y la de aprendizaje y crecimiento.

En este sentido, el modelo toma como principio la teoría sistémica, donde cada una de las partes son necesarias para el buen funcionamiento del mismo, todas estas se integran entre sí y se necesitan de una u otra forma. Balanceada, porque además de los indicadores financieros, toma indicadores de proceso al interior de la organización como el clima laboral y la calidad en los procedimientos; y de resultado por que determina la satisfacción del cliente con miras a

permanecer en un medio competitivo. Estratégica, al relacionar los objetivos claves de cada área de la organización por medio de un mapa de enlaces de causa-efecto, facilitando la comunicación del procedimiento a seguir, para de este modo administrar por resultados (Montoya et al., 2009).

De acuerdo con, Carpio et al. (2019) el cuadro de mando integral como un instrumento que permite gestionar lo que las instituciones se proponen conseguir, dado que se emplea un grupo de indicadores claves de rendimiento que garantizan que la gerencia tenga una visión ágil y entendible del funcionamiento de su institución y poder determinar con un nivel considerable de precisión los fines que conducen al desenvolvimiento y durabilidad continua de las instituciones en el corto y mediano plazo. Por lo tanto, esta herramienta es de gran utilidad para saber cómo se tiene que hacer las cosas de forma organizada, cuando se las tiene que hacer, quien es el responsable de su correcta ejecución.

En este mismo orden de ideas, Herrero (2005) reconoce cuatro aplicaciones del BSC la primera como herramienta de medición, la segunda como herramienta de implementación de la estrategia, la tercera como sistema de gestión estratégica y modelo de administración estratégica integrada. Este proceso permitió que las organizaciones administren su desempeño por medio de un sistema constituido por la estrategia o sea orientador clave, por el foco que permite la alineación de recursos y acciones y por la organización establecida como lógica de acciones comunes. Así pues, este sistema permitió también la creación de los cinco principios del BSC (Kaplan y Norton, 2004), que son: traducir la estrategia en términos operativos, alinear la estrategia con la organización, transformar la estrategia en una tarea de todos, transformar la estrategia en un proceso continuo y movilizar cambios por medio del liderazgo ejecutivo.

De igual manera, Montoya et al. (2009) mencionan cuatro perspectivas planteadas por el cuadro de mando integral para integrar coherentemente las áreas de la organización y son la financiera que analiza las estrategias de crecimiento, rentabilidad y riesgo, vistas desde la perspectiva del accionista; la del cliente que se enfoca en la estrategia para crear valor y diferenciación; la del proceso interno que establece las prioridades estratégicas de los distintos procesos del negocio que crean satisfacción para el cliente y los accionistas; y la de formación y crecimiento enfocada en la forma de crear un clima que soporte el cambio, la innovación y el crecimiento organizacional, con una buena comunicación y recurso humano; estas perspectivas son presentadas gráficamente en un matriz causa-efecto que establece conexiones entre ellas.

Mapa estratégico

En otra vía, la representada por las organizaciones sin ánimo de lucro como las instituciones de educación superior, se entiende que el marco para la creación de valor tiene varias distinciones en cuanto según las diferentes perspectivas, **la primera** es que el éxito de estas se evidencia en el logro de su misión enfocado en establecer su impacto social de modo diferente; **en segundo lugar**, la perspectiva de clientes se cumple satisfaciendo sus necesidades y cambiando la denominación de clientes a partes interesadas, integrantes, usuarios o beneficiarios; **en tercer lugar**, en la perspectiva de

procesos internos la cual es clave porque llevan al éxito a este tipo de organizaciones; **en cuarto lugar**, se adiciona la perspectiva financiera, que hace referencia a los patrocinadores o donantes que aportan a la financiación de la organización y **en quinto lugar**, la perspectiva de aprendizaje y crecimiento, que se consolida como la base contentiva de los activos intangibles (Kaplan y Norton, 2004).

A este respecto, los autores Kaplan y Norton (2004), basan el mapa estratégico en cinco principios, en primer lugar, "La estrategia equilibra fuerzas contradictorias. La inversión en activos intangibles con vista a un crecimiento de los ingresos a largo plazo, normalmente entra en conflicto con la reducción de costos para obtener un buen desempeño financiero a corto plazo" (p.38); un segundo principio definido como "La estrategia se basa en una propuesta de valor diferenciado para el cliente. Satisfacer a los clientes es la fuente de la creación sustentable de valor" (p.40).

El tercer principio es "El valor se crea mediante procesos internos de negocios" (p.40), estos procesos internos son la gestión de operaciones, la gestión del cliente, la innovación y los procesos reguladores y sociales, que a su vez generan subprocesos que contribuyen a la generación de valor; el cuarto principio es "La estrategia consta de temas simultáneos y complementarios. Cada grupo de procesos internos aporta beneficios en diferentes momentos del tiempo" (p.41); como quinto principio "La alineación estratégica determina el valor de los activos estratégicos" (p.41), estos activos se clasifican en capital humano, capital de información y capital organizacional, su valoración debe ser conjunta y su valor proviene de su capacidad para ayudar a la organización a poner en práctica su estrategia. (Rodríguez et. al., 2018)

Articulación de los modelos de gestión con la responsabilidad social

En términos de articulación del Cuadro de Mando Integral CMI y sustentabilidad, Cortés et al. (2015) mencionan que es "un sistema de proceso abierto, por lo que se ajusta a los requerimientos de cada empresa y a las estrategias que se quieran tomar según su giro" (p.4) y que la "La gestión medioambiental es una importante ventaja competitiva para una empresa" (p.4); el paso hacia una organización sustentable, se puede lograr a través de algunos indicadores de sustentabilidad, que equilibren el progreso económico, social y la conservación del medio ambiente. En este orden de ideas se puede evidenciar la gestión ambiental en el cuadro de mando integral, que van desde mostrar la relación a largo plazo entre recursos y capacidades, y los temas de sostenibilidad en sí mismo, hasta los resultados financieros a corto plazo, por lo tanto, es factible que cualquier organización pueda implementar un CMI sustentable.

En relación con este tema, existen diferentes formas de incluir la responsabilidad ambiental al CMI, principalmente se pueden diferenciar dos métodos por inclusión o sustitución, Möller y Schaltegger (2005) citados por Cortés et Al. (2015) se refieren a inclusión en el hecho de reestructurar las perspectivas incluyendo indicadores de sustentabilidad en cada una de ellas lo que deriva en la renovación de su mapa estratégico y se refieren a sustitución al añadir una quinta perspectiva, que aborde todo lo ambiental por sí sola y describa resultados en cuanto a sostenibilidad corporativa.

Incluyendo estos dos métodos Závodná (2013) propone una tercera posibilidad para integrar la sustentabilidad y establecer un CMI específico para la sustentabilidad, como una extensión del CMI tradicional que incorpora aspectos de las dos posibilidades anteriores, para aquellas empresas en que el desarrollo sustentable es la estrategia central. La autora profundiza en el desarrollo de una perspectiva de sustentabilidad, precisando que cada organización puede definir sustentabilidad de un modo diferente según sus objetivos y cultura, por ello es también que el desarrollo, control y medición de los indicadores se basarán en la estrategia de cada empresa en particular.

En consecuencia, se propone una lista de indicadores que pueden ser utilizados para medir el comportamiento sustentable en una empresa, como planteamientos generales para la creación de la nueva perspectiva. Otro ejemplo de enfoque por sustitución lo crean Lameda y Gimeno (2009), quienes formulan un CMI que logra incorporar la variable sustentabilidad de forma transversal en todas las perspectivas, al sustituir la perspectiva financiera por la de desarrollo sostenible, concluyendo que se vincula la posibilidad de conseguir éxito financiero mediante la sustentabilidad, en segunda instancia modifican la perspectiva del cliente por perspectiva grupos de interés, mientras que las dos últimas perspectivas mantienen su base e incorporan indicadores de sustentabilidad.

SEGUNDA PARTE
ENFOQUE INVESTIGATIVO

Capítulo III
DISEÑO METODOLÓGICO

Tipo de investigación

Para la presente investigación se seleccionó el método inductivo, el cual consiste en ir de lo particular a lo general, es decir, partir de los datos a la teoría, lo cual se logró en la medida en que se fue recopilando la información de cada de una de las personas de las IES entrevistadas. Según Hernández et al. (2010) la investigación cualitativa se mueve entre las respuestas y la teoría, de tal manera que, a partir de las respuestas de cada entrevistado, se fue concluyendo una y otra vez, hasta terminar con las respuestas de todos los entrevistados, y de esta forma se fueron elaborando las teorías resultantes de este proceso.

En cuanto al diseño de la investigación, se eligió el diseño etnográfico. Además, se seleccionó un diseño etnográfico particularista, centrado en la cultura organizacional de las instituciones de educación superior IES en cuanto a su forma de abordar la responsabilidad social universitaria RSU. Este tipo de estudios se caracterizan porque estudian a un grupo, que en este caso son organizaciones sociales, representadas en las instituciones de educación superior. “Los diseños etnográficos pretenden describir y analizar ideas, creencias, significados, conocimientos y prácticas de grupos, culturas y comunidades” (Patton, 2002; McLeod y Thomson, 2009) citados por Hernández et al. (2010, p.501), pero afirma el autor que estos estudios pueden ser muy amplios y abarcar entre otros, subsistemas socioeconómico, político, cultural y educativo, de un sistema social, como fue en este caso las universidades colombianas.

Por su parte Álvarez (2003) considera que, el propósito de la investigación etnográfica es describir y analizar lo que las personas de un sitio, estrato o contexto determinado hacen usualmente; así como los significados que le dan a ese comportamiento realizado bajo circunstancias comunes o especiales y finalmente, presenta los resultados de manera que resalten las regularidades que implica un proceso cultural.

Alcance y enfoque

El alcance del estudio fue interpretativo, en vista del sentido que otorgan las personas al fenómeno de la responsabilidad social universitaria en las instituciones de educación superior, derivado de la fenomenología que estudia fenómenos y seres vivos en contextos o ambientes naturales y su cotidianidad, como es el caso de las actuaciones de las IES respecto a la RSU. De otro modo, el enfoque de la investigación se abordó desde el paradigma cualitativo conceptualizado por Hernández et.al.(2010); Florez et.al.(2017), como el paradigma que “utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación” (p.7); que además permite realizar un proceso lógico inductivo que se orienta de lo particular a lo general.

Técnicas

En cuanto a las técnicas para recabar información en la investigación cualitativa Lafuente y Marín (2008, p.13.) expresan:

> "La mayoría de los métodos cualitativos nos ofrecen técnicas de recogida de información de carácter cualitativo y predicciones basadas en las opiniones de un grupo de expertos. Con los instrumentos que proporcionan estas técnicas obtenemos información interna de los individuos empleando muestras pequeñas" (p.13).

Bajo esta perspectiva, las técnicas elegidas para recabar la información fueron a través de entrevistas semiestructuradas y posteriormente el panel de expertos. El sustento de dicha elección se base en lo estipulado por Troncoso y Placencia (2016) quienes definen la entrevista como "una herramienta eficaz para desentrañar significaciones, las cuales fueron elaboradas por los sujetos mediante sus discursos, relatos y experiencias" (p.329); y además establecen tres tipos de entrevistas, la de carácter estructurado, las semiestructuradas y las de tipo abierto.

Bajo este paradigma, el presente proceso investigativo concentro la adquisición de información mediante entrevistas semiestructuradas, toda vez que brindan mayor flexibilidad en vista de que inician con una pregunta que se puede adaptar a las respuestas de los entrevistados. en otras palabras, el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados, lo que permite ahondar en un tema al margen de tener preguntas predeterminadas (Cruz y Martínez, 2012).

En cuanto a las sesiones en profundidad, grupos de enfoque o panel de expertos, Hernández et al. (2010) afirman que pueden ser utilizados en todos los campos del conocimiento y son útiles dada la interacción que en las sesiones se genera. Lo cual se sustenta bajo la definición de Crespo (2007) quien expresa que un experto es:

> "un individuo, grupo de personas u organizaciones capaces de ofrecer con un máximo de competencia, valoraciones conclusivas sobre un determinado problema, hacer pronósticos reales y objetivos sobre el efecto, aplicabilidad, viabilidad y relevancia que pueda tener en la práctica la solución que se propone, y brindar recomendaciones de qué hacer para perfeccionarla" (p. 13).

Desde esta postura, se trate de un experto individual o un colectivo de expertos, estos podrán aportar al trabajo investigativo tanto desde lo metodológico como desde lo disciplinar, incluso llegar a pronosticar los resultados de la implementación de la tesis y opciones de mejora si fuere el caso. Es por lo cual, el grupo se conformó por cinco directivos y dos profesores del campus que por su perfil y formación académica se relacionan con el objeto de estudio, atendiendo la sugerencia de Hernández et al. (2010):

> "Se define el tipo tentativo de personas (perfiles) que habrán de participar en la(s) sesión(es). Regularmente durante la inmersión en el campo el investigador se va percatando del tipo de personas adecuadas para los grupos; pero el perfil también puede modificarse si la investigación así lo requiere (p.436).

En este orden de ideas se procede a relacionar la información académica y los perfiles de los expertos que contribuyeron de manera integral en el proceso investigativo, en la siguiente tabla:

Tabla 1.

Relación y perfiles panel de expertos

Nombre	Cargo	Información académica	Perfil
César A. Gualteros G.	Subdirector Proyección	Ingeniero de sistemas, Magister en Administración Ph. D en ciencias económicas administrativas	Desempeño de 20 años en el campus en el área administrativa y financiera. Profesor pregrado y posgrado área logística y ambiental.
Diana Lozano M.	Subdirectora Académica	Abogada Magíster en Derecho. Ph. D en ciencias jurídicas	Desempeño de 10 años en el campus en el área académica. Profesora pregrado y posgrado área derecho privado.
Gina Calimán G.	Subdirectora Proyección	Sicóloga. Magíster en educación	Desempeño de 5 años en el área de responsabilidad social universitaria. Profesora de pregrado y posgrado área gerencial y proyectos
Aracelly Buitrago	Jefe de Investigaciones	Administrador de empresas Investigador Emérito, Doctor en ciencias económicas y administrativas	Desempeño de 30 años en el área de competitividad y desarrollo sostenible. Profesora de pregrado y posgrado área proyectos. Investigadora categoría Emérito Ministerio de Ciencias
Martha Lucía Quitian	Decana programa Contaduría Pública	Contadora pública. Doctor en ciencias económicas y administrativas	Desempeño de 20 años en el sector público en el área fiscal. Profesora de pregrado y posgrado en área gerencial y desarrollo sostenible
Mario Samuel Rodríguez	Líder proyecto de servicio	Administrador de empresas Magíster en marketing. Doctor en Administración	Profesor investigador en categoría Senior en Colciencias. Asesor empresarial en el área gerencial y de marketing.
Gustavo Adolfo Rubio	Profesor Investigador	Administrador de empresas. Magíster en administración de empresas. Doctor en gestión de proyectos	Profesor investigador en categoría Senior en Colciencias. Línea de investigación en responsabilidad social corporativa.

Fuente: elaboración propia.

Un segundo momento fue la planificación de la sesión con el panel de expertos que contiene la elaboración de la guía de tópicos concretos y breves que orientan al moderador pero que permiten interactuar y explorar en profundidad las respuestas; además se establece una secuencia que enlace el concepto o tópico objetivo con las categorías y con las preguntas, según la Guía del Departamento Nacional de Planeación de Colombia DNP (2014).

Recolección de la información

Para el análisis de los datos cualitativos recabados, Rodríguez et al. (2005) definen que este es un proceso mediante el cual se organiza y manipula la información recogida por los investigadores para establecer relaciones, interpretar, extraer significados y conclusiones y que además este proceso se caracteriza por su forma cíclica y circular frente a la posición lineal que adopta el análisis de datos cuantitativos.

De esta forma los datos cualitativos obtenidos se convierten en un elemento dinámico, resultado de una serie de manipulaciones que transforman la realidad. En la fase de reducción de datos la mejor manera de organizar y dejar listo el material para su posterior análisis es realizar el procedimiento que consiste en buscar dimensiones en el material para establecer categorías analíticas y definir códigos (Miles y Huberman, 1984).

En consecuencia, la información del texto se clasifica en partes, según las características o propiedades que representen al fenómeno de estudio, y se establece un código para cada unidad-contenido asignando una denominación común o código a un conjunto de fragmentos de texto que comparten una misma idea; este proceso de categorización supone adentrarse repetidamente en el discurso con la intención de tener una comprensión cada vez más profunda e integral del objeto de estudio.

Se consideró que, al realizar dos métodos de técnica de recolección de datos como son la entrevista semiestructurada y el grupo de expertos, se logró "una mayor riqueza, amplitud y profundidad de datos" (Hernández et al. 2014, p.417") logrando así, la triangulación de datos; que para Aguilar y Barroso (2015) conceptúan sobre diversas posibilidades entre ellas, la triangulación de datos, la triangulación del investigador, la triangulación teórica, la triangulación metodológica y la triangulación múltiple.

TERCERA PARTE
PROPUESTA

Capítulo IV
CONTRIBUCIÓN DE LAS IES AL DESARROLLO SOSTENIBLE DESDE LA RSU

El presente estado del arte se aborda desde 3 estadios siguiendo el método deductivo: en el primero se presenta una revisión conceptual sobre el aporte de las IES al desarrollo sostenible, en el segundo, se analiza esta contribución desde la perspectiva de la RSU y, en el tercero, se hace una contextualización de este fenómeno a nivel nacional, a partir del análisis de la aportación que hacen las IES en Colombia al desarrollo sostenible, desde sus acciones de RSU.

En primera instancia, Chavarro et al. (2017), reconocen que las universidades tienen un compromiso ante la sociedad para fomentar el desarrollo sostenible y su gestión genera un gran impacto en su entorno interno y externo, por lo que deben ser reconocidas como motores de cambio orientado al desarrollo sostenible por su papel protagónico en el logro de los objetivos de la Agenda 2030. En este sentido, se afirma que las universidades deben diseñar modelos de prácticas sostenibles para ser implementados en las empresas y la sociedad, fomentando en los estudiantes un espíritu investigativo hacia la solución de las problemáticas enfocadas en soluciones basadas en los principios del desarrollo sostenible.

En lo referente a los indicadores de desarrollo sostenible para las universidades, Ruiz et al. (2014), consideran que éstos permiten gestionar y visibilizar el aporte de las IES al desarrollo sostenible, cuyas metas deben estar inmersas en los objetivos y políticas institucionales, así como en la toma de decisiones estratégicas. En consecuencia, se afirma por parte de los autores, que las instituciones universitarias deben ser un modelo de aprendizaje y un referente en prácticas que coadyuven al desarrollo sostenible, desde su comportamiento institucional y el impacto de sus actividades básicas como la docencia, investigación, proyección social y gestión, teniendo como ejes la ciencia, la innovación y el bienestar.

Siguiendo esta línea, Hernández y Opazo (2020), proponen tres enfoques complementarios para comprender y promover las transformaciones y retos del desarrollo sostenible, a partir de un análisis sobre la investigación educativa comprometida con los ODS:

1. El enfoque estructural, referido a los cambios fundamentales en la gobernanza, organización y prácticas de producción, consumo y educación.

2. El enfoque sistémico, orientado al cambio institucional, para orientar sistemas complejos hacia la sostenibilidad

3. Enfoque habilitador, centrado en las acciones humanas, los principios, valores y capacidades para generar conciencia colectiva hacia el logro de los ODS.

Respecto a la contribución de las IES a los ODS en Latinoamérica y el Caribe, en una reciente publicación del Instituto Internacional de la Unesco para la Educación Superior en América latina y el Caribe IESALC, se describen los

elementos clave sobre la gestión educativa y su relación con los ODS. Este abordaje se hace teniendo en cuenta las implicaciones para la adaptación de estos conceptos a los contextos académicos.

En anterior estudio se destaca que las IES deben aportar al mejoramiento de la realidad de su contexto a partir de la generación de nuevo conocimiento, innovación e implementación de nuevas tecnologías enfocadas al desarrollo sostenible con impacto global (Castellar, 2020).

Sin embargo, una situación adversa que se ha presentado para la búsqueda del desarrollo sostenible por parte de las universidades en el contexto latinoamericano, es la expuesta por Castellar (2020, p.19.), al advertir que las IES "han estado sumidas a cambios condicionados por las mismas dinámicas políticas y sus intenciones, lo que hace que muchas pierdan el horizonte académico y se sumen a los escenarios del capitalismo mundial", como evidencia de tal afirmación, el autor pone en contexto que el acceso a las universidades ha estado limitado principalmente a estudiantes de clase media y alta, debido a que en los gobiernos universitarios, se evidencian malas prácticas burocráticas, corporativistas y se limita la representación participativa a las facciones internas.

Es por ello que, como alternativa de solución a la situación planteada, se considera que las políticas universitarias, deben estar orientadas a la construcción de sociedades más justas, estrategias que impulsen la conciencia social, solidaridad y equidad, para promover un mayor compromiso con el bien público y la cohesión social por parte de los sectores más vulnerables de la sociedad, desde esta perspectiva, el papel de las IES se vuelve significativo, para el logro de los ODS (Tedesco, 2017; Serna et. al., 2017).

Aunado a ello, un factor clave para entender la dinámica de las IES y su aporte a los ODS tiene que ver con la autonomía universitaria, pues esta independencia implica una responsabilidad frente a las problemáticas de su entorno, el cual espera que a partir de esta libertad académica la universidad proponga soluciones de fondo a problemas sociales, sin influencia de los grupos de poder que puedan afectar la transparencia que se espera por parte de las instituciones universitarias (Berrnasconi, 2017).

En este escenario confluyen tres aspectos importantes del análisis abordado hasta el momento: El papel de la universidad es clave para el logro de los ODS, las IES deben incorporar en sus acciones de RSU elementos orientados al desarrollo sostenible en la búsqueda de soluciones de las problemáticas de su entorno y, es necesario definir un modelo que les permita medir su contribución al logro de los ODS para visibilizar de manera estandarizada, su aporte real a la búsqueda del desarrollo sostenible.

Según Arocena (2016), la Agenda 2030 propende por universidades con mayor compromiso social, orientadas hacia la solución de problemáticas de la sociedad a través de la innovación más que a la mera comercialización de los servicios educativos, partiendo de la premisa que las universidades no pueden ser vistas como un negocio para generar lucro, sino como un medio para afrontar los problemas como desigualdad, subdesarrollo, inequidad, y demás retos que afronta la

sociedad. En este sentido, el autor propone que, en lugar de universidades empresariales, existan -universidades para el desarrollo, instituciones donde las actividades de Ciencia, Tecnología e innovación CTI, sean orientadas a promover el desarrollo social, sostenible e incluyente.

Entonces, esta propuesta se soporta en el logro de los ODS 4, 8 y 12, de la siguiente manera: en el ODS 4, se relaciona con la necesidad de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos y propone acceso igualitario a una formación técnica, profesional y superior de calidad, en el ODS 8, con la necesidad de fomentar un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y la innovación tecnológica, y con el ODS 12, donde se propone desarrollar la capacidad tecnológica y de investigación que permita la producción y el consumo sostenible (ONU, 2015).

A lo anterior, se suman las 5 prioridades para las IES, que se relacionan con la generación de oportunidades, mediante un equilibrio integral de la equidad e igualdad, para fomentar una sociedad digital con capacidades y competencias orientadas a la calidad, partiendo de la innovación, inclusión social y gestión de conocimientos, prioridades definidas por la Comisión Económica Para América Latina CEPAL (2018).

A partir de estos elementos, las universidades deben decidir qué tipo de desarrollo esperan construir, cuáles son sus prioridades y qué procesos incorporar en sus proyectos institucionales, basados en el desarrollo sustentable e inclusivo (Téllez, 2017), en línea con esta propuesta, es importante que este trabajo sea articulado con los planes gubernamentales de tal manera que se puedan generar alternativas, soluciones a las necesidades del contexto social, pues los retos implican capacidad innovadora colaboración a escala global y compromiso de todas las instituciones (OCDE, 2018).

Finalmente, se enuncia la propuesta de López et al. (2020), quienes consideran que la RSU constituye un mecanismo único para canalizar los esfuerzos hacia el cumplimiento de la Agenda 2030. En el estudio, los autores exploran posibles alternativas de articulación de la RSU con los ODS, como un esfuerzo institucional para incorporar las metas de los ODS en los principios y objetivos de las universidades. Esto logra beneficios para las comunidades de los territorios, siguiendo la guía Cómo empezar con los ODS en las Universidades, desarrollada por Sustainable Development Solutions Network (SDSN) Australia-Pacífico.

Como parte de los hallazgos del estudio, los mencionados autores evidenciaron que, si bien es cierto, ha crecido el interés de las universidades por trabajar por los ODS, no dejan clara su contribución a estos objetivos, por lo que invitan a las IES, a fortalecer su compromiso con el desarrollo sostenible e incorporarlo en sus planes, actividades y principios, argumentando que la RSU se sustenta en la optimización de los efectos que tienen las IES en dimensiones específicas de su entorno, en aras a promover la cohesión social, la prosperidad económica y la protección del medio ambiente bajo los principios de equidad e inclusión, siendo estos mismos propósitos los ejes de los nuevos paradigmas del desarrollo sostenible.

Bajo el anterior argumento, se puede determinar en el estado del arte, que las IES deben visibilizar sus aportes al desarrollo sostenible, mediante la articulación de sus esfuerzos en este sentido, junto con sus acciones de RSU, pues en las dos líneas se trabaja por mitigar las problemáticas económicas, sociales y ambientales de su entorno, desde sus ejes misionales de docencia, investigación y proyección social, como se profundiza en los siguientes apartados.

Capítulo V
DIAGNÓSTICO DE LOS ELEMENTOS DE LA GESTIÓN DE LA RSU

François Vallaeys (2006) define la RSU "como una nueva política de gestión universitaria para responder por los impactos organizacionales y académicos de la universidad" (p.27), pero también es definida como una estrategia de gestión, conviene entonces analizar de qué manera las IES desarrollan la estrategia y cómo miden sus impactos, perspectiva desde la cual se aborda el presente objetivo. No obstante, diagnosticar los elementos de la gestión de responsabilidad social universitaria RSU es complejo, por cuanto cada una de las IES tiene una concepción propia sobre lo que consideran son los elementos de la RSU, de tal manera que lo anterior obliga a realizar descripciones de los diferentes abordajes de las IES, con gran limitación para realizar un diagnóstico comparativo, pero lo que sí es muy importante destacar es que cada IES desde su perspectiva, establece los elementos de su RSU, y con base en ellos, hace pública su gestión de sostenibilidad.

Algunas de las IES manifiestan su compromiso con la RSU en la Misión, en la Visión, o en los Principios y Valores, y entonces resultaría pertinente realizar un análisis de comparabilidad entre principios y valores de las IES, frente a las dimensiones del desarrollo sostenible contemplados en el Informe Brundtland (Comisión Mundial del medio Ambiente y Desarrollo CMMAD, 1987) y los diez principios del Pacto mundial de Naciones Unidas. Sin embargo, son escasas las IES que centran sus informes de sostenibilidad, únicamente en los principios, lo más común es que adopten algunos que se ajustan al servicio académico que prestan y realizan un amplio despliegue desde otros ámbitos, el cual en la mayoría de los casos están alineados con las propuestas de la Unesco y con las propuestas de la Asociación Colombiana de Universidades ASCUN, cumpliendo con los estándares internacionales para América Latina. En la tabla 2 se encuentran los diez principios del Pacto mundial de Naciones Unidas (Red Española. 2015).

Tabla 2.

Listado de principios del Pacto Mundial por área temática

Área temática	Principio
Derechos humanos	Principio 1. Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos Principio 2. No ser cómplice de abuso de los derechos humanos
Condiciones laborales	Principio 3. Libertad de asociación y derecho a la negociación colectiva Principio 4. Eliminar el trabajo forzado y obligatorio Principio 5. Abolir cualquier forma de trabajo infantil Principio 6. Eliminar la discriminación en materia de empleo y ocupación
Medio ambiente	Principio 7. Apoyar el enfoque preventivo frente a los retos medioambientales Principio 8. Promover mayor responsabilidad medioambiental Principio 9. Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas del medio ambiente
Anticorrupción	Principio 10. Actuar contra todas las formas de corrupción, incluyendo la extorsión y el soborno

Fuente: Red Española, (2015).

Con base en Bernal y Rivera (2011), se puede conceptuar que la Responsabilidad Social Universitaria RSU debe estar enfocada en acciones como el acceso a la sociedad de la información, la construcción de capital humano orientado al bienestar a la comunidad, consolidación de un sistema de servicio social en educación superior, vinculación a problemas sociales, promueve emprendimiento como vínculo entre empresa y sociedad, bienestar universitario como creador de clima institucional, en sus diferentes formas, deporte, cultura, recreación, salud y oportunidad de participación.

Por su parte, en el informe de la Unesco, citado por Aponte (2015), se focalizan las acciones de RSU en los siguientes aspectos:

- Creación y aplicación del conocimiento para el avance y la cohesión social.
- Fortalecimiento de las identidades culturales.
- Generación de un pensamiento crítico y una ciudadanía activa. d) La formación de profesionales humanistas comprometidos.
- Gestión de un campus social y ambientalmente ejemplar para lograr el cumplimiento del propósito misional con calidad.
- Participación social para contribuir con el desarrollo justo y sostenible.

Como se aprecia en la descripción anterior, existen diversos referentes para abordar la RSU, los cuales, en el fondo, propenden igualmente por el bienestar de la sociedad y aunque este era un proceso voluntario, sugiere a las empresas y por similitud a las IES, deben hacer público los impactos derivados de su gestión, en los ámbitos ambientales, económicos y sociales, para conocer su contribución y compromiso con el desarrollo sostenible.

Por su parte, el grupo QS University Rankings (2020), diseñó un modelo de medición de estos aportes, a través del cual determina los rankings anuales universitarios mundiales, utilizando ocho indicadores. Los dos principales son la reputación académica (30%), basada en entrevistas a académicos; así como la calificación que le dan generadores de empleos a la calidad de sus egresados (20%). También se evalúan otros aspectos sobre producción de ciencia, como cuántos estudios genera cada universidad o qué tanto se citan esas investigaciones en otros estudios. Los siguientes indicadores tienen un peso del 10% cada uno: relación estudiante profesor, citación por publicación, proporción de profesores con Ph. D, y colaboración en investigación internacional. Con un peso del 5% cada uno están los indicadores publicaciones por profesor e impacto en la WEB. América Latina en 2020.

Según los resultados para América Latina del Grupo QS University Rankings (2020), la Pontificia Universidad Católica de Chile ocupa el primer lugar, el segundo, lo ocupa la universidad de Sao Paulo en Brasil y, en tercer lugar, se encuentra el Instituto tecnológico de Monterrey de México. A continuación, se presenta en la tabla 3 el resumen del diagnóstico de la RSU de las instituciones mejor calificadas.

Tabla 3.

Diagnóstico de la RSU de las IES de América Latina según el QS University Rankings

Universidad	Enfoque
Universidad Católica de Chile	Desarrollo a nivel país
	Transformación social
	Generación de conocimiento de calidad
Sao Paulo en Brasil	Inclusión social
	Mejoramiento de la calidad de vida
	Ejercicio pleno de la ciudadanía
Instituto Tecnológico de Monterrey de México	Impulso al emprendimiento y microempresa
	Participación de los estudiantes en procesos de serviciosocial
	Transformación social mediante el aprendizaje vivencial.

Fuente: QS University Rankings (2020).

Según los resultados del QS University Rankings (2020) para América Latina, 11 universidades colombianas se ubicaron dentro de las 100 universidades latinoamericanas mejor ranqueadas, según se presentan a continuación en la tabla 4.

Tabla 4.

Diagnóstico de las IES mejor ranqueadas en Colombia

Universidad	Posición 2020
De los Andes	4
Nacional	10
De Antioquia	14
Pontificia Universidad Javeriana	16
Del Rosario	47
Del Valle	58
La Sabana	62
EAFIT	63
Del Norte	65
Pontificia Bolivariana	69
Universidad Industrial de Santander	70

Fuente: QS University Rankings (2020).

Partiendo de estos resultados, y con el fin de realizar un diagnóstico de los elementos de la gestión de la RSU en las IES colombianas, se han seleccionado los siguientes aspectos:

1. Compromiso de la IES con la RSU, declarado en su direccionamiento estratégico.
2. Enfoque del análisis de los impactos generados en los servicios que presta la IES.
3. Disposición de un plan de RSU, visible en su sitio WEB.
4. Disposición de un Modelo de RSU, visible en su sitio WEB.
5. Existencia o descripción de prácticas de RSU visibles en la WEB. 6. Uso de indicadores para medir el impacto de la gestión en materia de RSU

Tabla 5.

Diagnóstico de los elementos de la gestión de la RSU en las IES en Colombia (Parte I)

Compromiso en Misión, Visión, Principios y Valores	Enfoque	Plan/programa RSU	Modelo RSU	Prácticas de RSU	Indicadores de gestión
Universidad de los Andes					
Indican que afianzan la excelencia académica con la conciencia de responsabilidad social y cívica. Apoya la actividad investigativa, el desarrollo del país y la gestión de proyectos socio-ambientales	Impacto comunitario positivo Análisis y solución de los problemas del país	No presenta	No presenta	Distinción a la Responsabilidad Social Universitaria	No presenta
Universidad Nacional					
Expresan su contribución a la sociedad, la economía y el ambiente. Se encuentran comprometidos con la transformación social equitativa, incluyente y en paz. -Promueven la sostenibilidad.	Bienestar social, ambiental y económico	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta
Universidad de Antioquia					
Comprometidos con el cambio social y la solución de problemas regionales y nacionales. Vela por el respeto a la dignidad humana y la armonía con la naturaleza. Pretende ser reconocida por su excelencia académica y por su innovación al servicio de la sociedad, de los territorios y de la sostenibilidad ambiental	Crecimiento económico Cuidado del medio ambiente Bienestar social	Cuenta con una política de Responsabilidad Social Universitaria basada en el Desarrollo Sostenible y aprobada por el Consejo Superior de la Universidad con la cual se busca la articulación de acciones y esfuerzos institucionales con un enfoque claro y coherente de responsabilidad social	Cuentan con un modelo de RSU que involucra comunidades, organizaciones sociales de base, Gobierno local y nacional, instituciones privadas, ONG aliadas y redes interinstitucionales	Aula universitaria de mayores Consultorio Jurídico Consultorio de Seguridad Social Integral Programa Edufines	Se encuentran diseñando e implementando un sistema de evaluación y seguimiento de la RSU

Pontificia Universidad Javeriana				
• La responsabilidad social es un imperativo ético de coherencia con sus estatutos, su misión y su proyecto educativo. • Realiza acciones que involucran a todos los miembros de la comunidad a promover la justicia, la dignidad humana, los derechos y el cuidado ambiental.	Compromiso social Fomento de solidaridad Derechos humanos Cuidado del medio ambiente Promoción de justicia y reconciliación Identidad Sicología Salud Cultura Deporte Pastoral	• Política direccionada al cuidado de la casa común, la ecología integral y la construcción de una sociedad justa, sostenible, incluyente, democrática, solidaria y respetuosa de la dignidad humana. • La política de RSU de la universidad fue aprobada mediante. Consejo Directivo Universitario el 2 de diciembre de 2009. • En 2015 la universidad creo la Política Ecológica y Ambiental de la Pontificia Universidad Javeriana • Cuenta e implementa desde el 2017 el plan de manejo ecológico y ambiental COSMOS – Sostenibilidad Javeriana.	La universidad cuenta con un modelo estructurado bajo tres dimensiones y tres etapas, el cual se encuentra directamente relacionado con las actividades que se desarrollan en la oficina para el fomento de la RSU.	• La institución cuenta con una oficina para el Fomento de la Responsabilidad Social Universitaria. • Apoya desde 2006 proyectos enmarcados en acciones sociales y ambientales. • Se ha creado el programa Amazónico Javeriano, en pro de la transformación social y el desarrollo de la ecología integral. • Participan en AUSJAL-Red de Responsabilidad Social Universitaria y en ASCUN • Cuentan con el Observatorio de Responsabilidad Social Universitaria. • Se desarrollan jornadas de reflexión y programas y convocatorias OFRSU en el corazón de la sociedad.

Fuente: elaboración propia con base en información publicada por las IES en la WEB.

En la primera parte del diagnóstico de los elementos de la gestión de la RSU en las IES en Colombia, mostrada en la tabla 5. se analizan las 4 universidades colombianas con mayor puntaje según el QS University Rankings (2020): Universidad de los Andes, Universidad Nacional, Universidad de Antioquia y Pontificia Universidad Javeriana. A partir de la información revelada que aparece en las páginas de las IES, se identificó el compromiso de las universidades con la gestión de la RSU desde su plataforma estratégica representada en su misión, visión, objetivos y valores, el enfoque de la RSU incorporado en sus políticas de RSU, así como los planes, programas, modelo, prácticas e indicadores de evaluación.

En esta compilación se puede observar que, todas las instituciones han venido incorporando y evidenciando su compromiso en con la gestión de la RSU en los elementos de su plataforma estratégica como lo son su misión, visión, principios y valores, igualmente se evidencia que, en el caso de la Universidad de los Andes, se presenta un enfoque hacia el impacto comunitario y la solución de los problemas del país y, aunque no se observaron planes, programas, indicadores ni un modelo que de RSU que los recopile, evidente que esta institución en líder en el país en este tema y un ejemplo para las universidades del país en la gestión de la RSU.

En el caso de la Universidad Nacional de Colombia, una institución insigne por su carácter público y su trayectoria, se evidencia su declaración a la contribución a la sociedad, la economía y el ambiente, compromiso con la transformación social equitativa, incluyente y en paz. Como parte de su política, promueven la sostenibilidad, el bienestar social, ambiental y económico y, aunque en la información revelada no presentan un modelo de RSU que integre las políticas, programas e indicadores, los resultados evidencian una buena gestión de la RSU.

Por su parte, la Universidad de Antioquia se reconoce como una institución comprometida con el cambio social y la solución de problemas regionales y nacionales, que vela por el respeto a la dignidad humana, la armonía con la naturaleza, la excelencia académica y la innovación al servicio de la sociedad, de los territorios y de la sostenibilidad ambiental.

La institución cuenta con una política de RSU basada en el Desarrollo Sostenible con la cual busca la articulación de acciones y esfuerzos institucionales, igualmente cuentan con un modelo de RSU que involucra comunidades, organizaciones sociales de base, Gobierno local y nacional, instituciones privadas, ONG aliadas y redes interinstitucionales.

Finalmente, la Pontificia Universidad Javeriana reconoce la responsabilidad social como un imperativo ético alineado con sus estatutos, su misión y proyecto institucional. La Universidad realiza acciones que involucran a todos los miembros de la comunidad a promover la justicia, la dignidad humana, los derechos y el cuidado ambiental, con un amplio compromiso social.

Su política está direccionada al cuidado de la casa común, la ecología integral y la construcción de una sociedad justa, sostenible, incluyente, democrática, solidaria y respetuosa de la dignidad humana. También cuenta con un modelo estructurado bajo tres dimensiones y tres etapas, direccionado desde la oficina para el fomento de la RSU, además cuentan con un Observatorio de Responsabilidad Social Universitaria.

A continuación, se presenta la tabla 6 el resumen de gestión de la RSU de la Universidad del Rosario, Universidad del Valle, Universidad de Sabana y la EAFIT, las cuales ocupan los lugares 47, 58, 62 y 63 en el QS University Ranking respectivamente:

Tabla 6.

Diagnóstico de los elementos de la gestión de la RSU en las IES en Colombia Parte II

Universidad	Compromiso en Misión, Visión, Principios y valores	Enfoque	Plan/ programa RSU	Modelo RSU	Prácticas de RSU	Indicadores de gestión
Universidad del Rosario	La misión, visión, historia y estructura educativa de la universidad promueve la construcción de progreso social, económico, cultural y ambiental del país.	Evitar la discriminación social Aumentar la participación pacífica y política de la gente Trabajar por la equidad de género Luchar por una investigación que provea seguridad alimentaria y salud Ser una universidad ambientalmente sostenible Ser una universidad amiga del planeta Compromiso con los ODS Formar ciudadanos éticamente orientados y técnicamente competitivos. La RSU es un compromiso ético, misional, político e histórico en Colombia y en el mundo	Desarrollo de programas bandera "Alimentando Sonrisas" y "Sabiduría de los Años", los cuales se enfocan en beneficiar a los niños y a los adultos mayores.	Cuentan con un modelo basado en objetivos ligados a la innovación, sostenibilidad económica y social e impacto social.	La Universidad de Rosario y el Instituto Rosarista de Acción Social "Rafael Arenas Ángel"– SERES realizan prácticas coherentes a la Responsabilidad Social Universitaria, orientadas a fortalecer procesos de desarrollo social. Se motiva y promueve la investigación interdisciplinar, relacionada con temas sociales, alineados con la responsabilidad social de la Universidad. Se desarrollan actividades de RSU enmarcadas en: asesorías y consultorías – Prestación de servicios - Observatorios	
Universidad del Valle	Institución con vocación de servicio social, que promueve la conservación y el respeto por el ambiente.	Integración de la docencia, investigación, creación artística y compromiso ambiental (Proyección social) Previsión y medición de las consecuencias e implicaciones de las intervenciones.	Programa de buen gobierno universitario	No presenta		
Universidad de la Sabana	Aseguramiento de la sostenibilidad	Sostenibilidad Transformación social e institucional	Programa Sabana Sostenible	No presenta	Asociación de amigos. Clínica Universidad de la Sabana INALDE Business School Instituto de la Familia Instituto Forumness School Instituto de la Familia Instituto Fórum Sabana Centro Cómo Vamos Unisabana HUB	
EAFIT	Fomenta la transformación social, la creación de iniciativas y alianzas para el cambio	Formación profesional Progreso social, económico, científico y cultural Enfoque relación Universidad Territorio – Comunidad Transformación social Sostenibilidad	EAFIT Social Proyecto Moisés	Modelo de inclusión social	Desarrollo de proyectos enfocados a la creación de empresas sociales y al desarrollo de iniciativas productivas. Alianza con la Red de Liderazgo Juvenil Creación de LANI (Laboratorio de Aprendizajes en Negocios Inclusivos) Proyecto AMBBI	

Fuente: elaboración propia con base en información publicada por las IES en la WEB.

En la Tabla 6. Diagnóstico de los elementos de la gestión de la RSU en las IES en Colombia, parte II, se analizan las 4 universidades colombianas con mayor puntaje según el QS University Rankings (2020):

*Universidad del Rosario,

*Universidad del Valle,

*Universidad de la Sabana

*Universidad EAFIT.

A partir de la información revelada en las páginas de estas universidades, también se evidenció su compromiso con la gestión de la RSU en su plataforma estratégica, su enfoque de RSU y su incorporación en los planes, programas, modelo, prácticas e indicadores.

En esta compilación al igual que en la anterior, se observa que las instituciones evidencian su compromiso en con la RSU en los elementos de su plataforma estratégica como lo son su misión, visión, principios y valores, igualmente se evidencia que, en el caso de la Universidad del Rosario, promueve la construcción de progreso social, económico, cultural y ambiental del país.

Tiene un amplio enfoque de la RSU que incluye el aporte a los ODS, cuenta con programas en ejecución, un modelo basado en objetivos orientados a la innovación, sostenibilidad económica y social e impacto social, además, cuenta con amplias evidencias de acciones de responsabilidad social.

La Universidad del Valle, una institución pública regional, con impacto nacional, se reconoce como una institución con vocación de servicio social, que promueve la conservación y el respeto por el ambiente, sin embargo, no hay claridad en su enfoque de RSU, planes, programas, modelo, prácticas e indicadores de gestión en este campo, lo cual no quiere decir que no los tengan, sino que no se encuentra la evidencia en su sitio web.

Respecto a la Universidad de la Sabana, esta se reconoce una institución orientada al aseguramiento de la sostenibilidad, su enfoque es hacia la sostenibilidad y transformación social e institucional, cuenta con programas como el de Sabana Sostenible y con acciones de RSU como la Asociación de amigos y la Clínica Universidad de la Sabana.

Finalmente, respecto a la Universidad EAFIT, esta declara su compromiso con el fomento de la transformación social, la creación de iniciativas y alianzas para el cambio, su enfoque es hacia la formación profesional, progreso social, económico, científico y cultural, cuenta con programas como el EAFIT Social y Proyecto Moisés, un modelo de inclusión social y evidencia de desarrollo de proyectos enfocados a la creación de empresas sociales y al desarrollo de iniciativas productivas, entre otras.

Tabla 7.

Diagnóstico de los elementos de la gestión de la RSU en las IES en Colombia Parte III

Universidad	Compromiso en Misión, Visión, Principios y valores	Enfoque	Plan/programa RSU	Modelo RSU	Prácticas de RSU	Indicadores de gestión
Universidad del Norte	Promueve el desarrollo armónico de la sociedad y el país. Se encuentra comprometida con el desarrollo de las dimensiones sociales, económicas, ambientales, culturales y políticas.	Ética e integridad La gobernanza La participación de los grupos de interés desde las dimensiones de docencia, investigación y extensión, reflejan los resultados de los siguientes indicadores temáticos GRI: GRI 201: Desempeño económico. GRI 303: Agua y efluentes GRI 303: Agua y efluentes GRI 306: Efluentes y residuos GRI 401: Empleo GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo GRI 404: Formación y enseñanza GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades GRI 411: Derechos de los pueblos indígenas GRI 418: Privacidad del cliente GRI 419: Cumplimiento socioeconómico		No presenta		
Pontificia Bolivariana	Cuentan con una política de sostenibilidad articulada con su Misión y su Visión, alineada con los pilares del desarrollo sostenible	Dimensiones: Ambiental Social Económica Gobernanza		Cuentan con acciones explícitas de RS y su relación con los ODS		
	Cuentan con una política de sostenibilidad articulada con su Misión y su Visión, alineada con los pilares del desa-	Dimensiones: Ambiental Social Económica Gobernanza		Cuentan con acciones explícitas de RS y su relación con los ODS		

		GRI 201-1			
		GRI 203-1			
		GRI 203-2			
Declaran que las acciones del Plan de Desarrollo Institucional, líneas estratégicas, macroprocesos y focos de actuación, se enmarcan en Los principios de sostenibilidad y ODS	GRI 102-2 GRI 102-3 GRI 102-4 GRI 102-5 GRI 102-7 GRI 102-9 GRI 102-10 GRI 102-11 GRI 102-12 GRI 102-13 GRI 102-14 GRI 102-21 GRI 102-40 GRI 102-41 GRI 102-42 GRI 102-43 GRI 102-44 GRI 102-46 GRI 102-47 GRI 102-48 GRI 102-49 GRI 102-55	GRI 205-1 GRI 205-2 GRI 205-3 GRI 403 GRI 201-3 GRI 302-1 GRI 302-2 GRI 302-3 GRI 304-1 GRI 304-2 GRI 304-3 GRI 306-1 GRI 306-2 GRI 306-4 GRI 306-5 GRI 405-2 GRI 406-1 GRI 404	No presenta	No presenta	UPB lidera en América Latina y Colombia estrategias de producción sostenible y cambio climático. Priorizaron los ODS 3, 4, 6, 7, 9, 13, 16 y 17, para determinar el avance y compromiso en la consolida-ción del Desarrollo Sostenible.
No tienen de manera explícita la RSU en la misión, visión, principios y valores				Programas de proyección solidaria: UPB Familia Solidaria: Unámonos desde el amor y el humanismo, etnoeducación y líderes Se invirtieron $1.472 millones, para el proyecto top 10 de universidades en el contexto mundial que, de acuerdo con el Impact rankings liderado por Times Higher Education, le apuestan decididamente al cumplimiento del ODS 13,acción por el clima.	

Fuente: elaboración propia con base en información publicada por las IES en la WEB.

Continuando con el diagnóstico de los elementos de la gestión de la RSU en las IES en Colombia, se puede observar el análisis de la Universidad del Norte, la Pontificia Bolivariana y la Universidad Industrial de Santander UIS (ver tabla 7). Para el caso de la Universidad del Norte, su compromiso se observa en la declaración de su plataforma al indicar que promueve el desarrollo armónico de la sociedad y el país, igualmente, la institución denota su compromiso con el desarrollo de las dimensiones sociales, económicas, ambientales, culturales y políticas. Su enfoque es hacia la ética e integridad, gobernanza y participación de los grupos de interés.

Por su parte, la Pontificia Bolivariana PU cuentan con una política de sostenibilidad articulada con su misión y su visión, alineada con los pilares del desarrollo sostenible y con acciones explícitas de RS y su relación con los ODS. La Universidad, lidera en América Latina estrategias de producción sostenible y cambio climático, priorizando los ODS 3, 4, 6, 7, 9, 13, 16 y 17. Cuentan con amplia inversión de ODS y según el Impact rankings liderado por Times Higher Education, le apuestan decididamente al cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 13, Acción por el clima.

Para concluir el diagnóstico de los elementos de la gestión de responsabilidad social universitaria RSU en las IES colombianas, se recurre al trabajo realizado por Vásquez (2018), presentado en la tabla 8, donde en su tesis tiene en cuenta aspectos similares a los contemplados en las tablas anteriores e incluye en su análisis a la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales UDCA, Universidad del Área Andina, Universidad Cooperativa de Colombia y Fundación Tecnológica Colombo Germana, obteniendo los resultados que se presentan a continuación.

Tabla 8.

Prácticas de RSU en el direccionamiento estratégico de las IES

Universidades/principios institucionales	Misión	Visión	Principios y valores	Prácticas RSU	Modelo RSU	Indicadores de gestión
Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales (UDCA)	Si	Si	No	No	No	No
Universidad del Área Andina	Si	Si	Si	Si	No	No informa
Universidad Cooperativa de Colombia	Si	Si	Si	Si	No	Si
Fundación Tecnológica Colombo Germana	No	No	No	Si	No	No

Fuente: Vásquez, W., (2018, p.16).

En la tabla anterior Vásquez (2018) contribuye al diagnóstico de la RSU en las IES, por cuanto muestra un resultado del estudio realizado con cuatro IES colombianas, el cual refleja que en la mayoría de los casos las IES analizadas hacen una declaración expresa en su direccionamiento estratégico, relacionado con el compromiso con la RSU. De igual manera muestra que también la mayoría de IES desarrollan prácticas de RSU. Aunque existe una universidad que, si

dispone de los indicadores de gestión para la RSU, ninguna de las IES estudiadas, dispone de un modelo de RSU, lo cual permite apreciar la necesidad de trabajar con el propósito de proveer a las IES tanto de indicadores como de modelos de RSU.

- **Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales (UDCA):** Dentro de la misión y visión institucional se destaca "al servicio del desarrollo humano sostenible en lo local, regional, nacional e internacional" (literal de la Misión institucional), además, busca "compromiso con la responsabilidad social, puesta al servicio del desarrollo humano sostenible", demostrando así, que es una institución de educación superior en la mira de formular y aplicar acciones socialmente responsables, es por lo anterior, la pertinencia de ser una de las universidades que hace parte del análisis de comparabilidad. En la actualidad, esta universidad no formula ni implementa acciones desde la responsabilidad social universitaria, sin embargo, dentro de su visión, está proyectada la ejecución de acciones socialmente responsable.
- **Fundación universitaria del Área Andina:** Esta institución educativa está ubicada en varias ciudades del país y tiene como Misión, contribuir al desarrollo sostenible con calidad desde un enfoque humanista, y su Visión establece la importancia de ser reconocida como un actor frente a la transformación social con impacto en las regiones; dando de igual forma un sentido de relevancia para ser parte del análisis, Además, esta institución pertenece a la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) y está adscrita al compromiso de la responsabilidad social universitaria.

En la actualidad, esta universidad ejecuta sus propias acciones de responsabilidad social, y busca minimizar las emisiones de Co2, y la ejecución de sus actividades desde principios éticos y transparentes a la luz del marco legal e institucional, es decir, que las prácticas que ellas formulan de responsabilidad social, son más dadas desde el concepto teórico de la responsabilidad social empresarial, dejando de lado acciones que fomenten e impacten en las categorías sociales, ambientales y económicas, que las IES pueden desarrollar desde la investigación, ciencia, tecnología e innovación (I+C+T+IN).

- **Universidad Cooperativa de Colombia:** Es una institución que esta también está adscrita a la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), y tiene un plan de acción formulado y vigente para el año en curso sobre la Responsabilidad Social Universitaria, como lo mencionamos capítulos atrás, ASCUN, promueve y lidera procesos para la formulación e implementación sobre la responsabilidad social universitaria, y esta institución está dentro de las 17 universidades inscritas que buscan conceptualizar y articular este tipo de programas.

Para la universidad Cooperativa de Colombia es importante trabajar para en el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades, además, para el año 2022 quieren ser una institución que impacta sobre la transformación social por

medio de la excelencia e innovación; es evidente que la visión define acciones de responsabilidad social universitaria como objetivo de la UCC, sin embargo, hasta el momento no tienen formulada una política o documento público que sirvan como hoja de ruta para la formulación e implementación de un sistema de RSU. Empero, la UCC es dentro de las universidades que acá analizamos, la institución con mayor implementación en acciones de responsabilidad social universitaria, ya que desde hace aproximadamente una década vienen presentando rendición de cuentas sociales, en los cuales refleja resultados sociales, económicos y ambientales, y son de público conocimiento, y estas acciones se aproximan a las definiciones teóricas de la RSU.

- **Fundación universitaria Colombo Germana:** Es una institución educativa que para finales del año 2017 logra su propedéutico, es decir, su carácter y reconocimiento ante el Ministerio de educación para orientar formación profesional, bajo el nombre de Unigermana, es una institución que durante los últimos años viene en crecimiento y busca el logro de calidad y excelencia académica, en la actualidad no cuentan con un sistema de responsabilidad social universitaria, y en su visión no estipulan programas o modelos que logren vislumbrar la responsabilidad social universitaria como medio de estrategia y calidad.

En la actualidad esta institución educativa, acciona un seguimiento a sus egresados, frente a su situación laboral profesional, y está en permanente búsqueda de aplicar en sus programas competencias que logren cualificar sus estudiantes, es decir, que dentro de sus funciones prácticas que a diario ejecutan, se logran evidenciar acciones pertenecientes a la RSU.

A partir del análisis realizado a estas universidades, el autor concluye que se puede definir que la responsabilidad social universitaria es inherente a su función, es decir, que de cualquier manera la responsabilidad social es parte esencial de las instituciones que se dedican a la educación, como se puede observar en el cuadro, todas las Instituciones analizadas, logran definir dentro de su misión enfoque socialmente responsable, y su visión formula en la mayoría, aplicar la responsabilidad social universitaria de manera literal.

Capítulo VI
PROPUESTA DE INDICADORES PARA MEDIR EL IMPACTO DE LA RSU EN LOS ODS

En el año 1997 el programa de Naciones Unidas para el medio ambiente desarrolló la Iniciativa de Informe Global, como una institución independiente que creó el primer estándar mundial de lineamientos para la elaboración de memorias de sostenibilidad de las compañías que desean evaluar su desempeño económico, ambiental y social, y darlo a conocer a la opinión pública, al cual se adhieren las organizaciones empresariales colombianas, incluyendo las instituciones de educación superior.

Sin embargo y en consideración a que ya existen los estándares internacionales GRI elaborados por GRI (2016), para facilitar la elaboración de las memorias de sostenibilidad de las empresas, y que además ya se han hecho algunas adaptaciones de los estándares temáticos GRI al ámbito universitario, por cuanto estos estándares no consideran dimensiones de la educación superior como son la Docencia y la Investigación (Corretgé y Miret, 2018), este objetivo se desarrollará desde la perspectiva de adopción de los estándares GRI para las empresas que sean similares para las IES, a la adaptación de los indicadores GRI a la responsabilidad social universitaria RSU, por ser muy similares.

En el caso de clientes de las empresas, por usuarios de los servicios de las IES, y en otros casos se hace necesario la creación de otros indicadores para las IES, desde las funciones sustantivas que éstas desarrollan, como son docencia, investigación y proyección social, que permitan evidenciar su impacto en los objetivos del desarrollo sostenible, en el entendido que tanto los indicadores temáticos GRI como los impactos del desarrollo sostenibles, están concebidos bajo las dimensiones ambiental, económica y social, lo cual resulta apropiado para este propósito.

Resulta de gran importancia profundizar en las IES cada uno de los contenidos que corresponden a los indicadores GRI para evidenciar si se ajustan o no al ámbito universitario, o si por el contrario requieren adecuaciones, adiciones, eliminaciones, o creaciones como se presenta en este documento, y continuar en el ejercicio de construir los indicadores de la RSU en colectivos de las IES.

Para la construcción de indicadores, en este escrito se adopta la definición de Indicadores GRI. (2016):

- Los indicadores ofrecen información sobre el desempeño o los efectos económicos, ambientales y sociales de la organización en referencia a sus aspectos materiales. Los aspectos materiales son aquellos que reflejan los impactos económicos, ambientales y sociales significativos de la organización, o bien aquellos que tienen un peso notable en las evaluaciones y decisiones de los grupos de interés.
- Disponer de los indicadores para medir los impactos ambientales económicos y sociales de las IES, se constituye en un paso importante, el cual debe ir acompañado de un plan estratégico con clara indicación de las actividades,

metas, responsables, plazos y evidencias, entre otros aspectos, de tal manera que el plan se convierta en el elemento clave para hacer el seguimiento con base en los indicadores establecidos.

- Disponer además de la línea base de cada uno de los aspectos a los cuales se les construyó los indicadores, también resulta fundamental en el momento de realizar el seguimiento y evidenciar los cambios positivos, negativos, o ausencia de cambios en un periodo determinado, periodo que debe corresponder al de la memoria de sostenibilidad.

Con base en los resultados de cada seguimiento, se elabora un plan de mejora que incluya las metas para el mejoramiento y también para el mantenimiento de resultados positivos, proceso que es de práctica común en la IES, quienes de manera permanente hacen autoevaluación de los procesos, mediciones y planes de mejora, procesos que se deben repetir periódicamente hasta alcanzar las metas propuestas de RSU por la IES.

Según el GRI (2016), enuncia a continuación el sentido de cada una de las dimensiones:

- La dimensión económica de la sostenibilidad abarca el impacto de las organizaciones en la situación económica de los grupos de interés y en los sistemas económicos locales, nacionales e internacionales. No se centra, por tanto, en la situación financiera de la propia organización.
- La dimensión social de la sostenibilidad está relacionada con la repercusión de las actividades de una organización en los sistemas sociales en los que opera.
- La dimensión ambiental de la sostenibilidad se refiere a los impactos de una organización en los sistemas naturales vivos e inertes, entre ellos los ecosistemas, el suelo, el aire y el agua.

El presente documento da a conocer los indicadores de gestión de la RSU con base en primer lugar, en las funciones sustantivas de las IES, como son la Docencia, con nueve indicadores identificados con D1 hasta D9, dentro de los cuales se tiene la adaptación de dos indicadores GRI y los restantes 7 indicadores, son creación propia.

En segundo lugar, desde las funciones de Docencia se elaboran dos indicadores D1 y D2 que aportan a la dimensión ambiental del Desarrollo Sostenible.

Cinco indicadores D3 a D7 que aportan a la dimensión social del Desarrollo sostenible, y dos indicadores D8 y D9 que aportan a la dimensión económica del Desarrollo sostenible según se presenta en la tabla 9.

Tabla 9.

Indicadores desde la función sustantiva de la Docencia de las IES

Categoría - subcategoría	Aspectos/ o elementos	No.	Indicador	Clase	ODS impactado
Ambiental					
	Currículo	D1	Porcentaje de créditos académicos vinculados a la formación ambiental, en las mallas curriculares de los programas	C	11
	Cultura	D2	Porcentaje de usuarios que responden afirmativamente a la encuesta de percepción sobre las acciones desarrolladas por la IES para generar cultura de cuidado del medio ambiente.	C	11
Social					
	Calidad	D3	Índice de los resultados principales de las encuestas de satisfacción de los usuarios (basados en muestras estadísticamente relevantes) que se hayan realizado en el periodo objeto de la memoria en la categoría principal del servicio: la docencia.	P	4
		D4	Índice los resultados principales de las encuestas de satisfacción de los usuarios (basados en muestras estadísticamente relevantes) que se hayan realizado en el periodo objeto de la memoria relacionado con centros de operaciones significativos, a). la biblioteca. b) Admisiones y registro académico. c) La tesorería d. El programa académico.	P	4
		D5	Porcentaje del valor académico añadido, con respecto al valor de ingreso a la IES	C	4
	Ética	D6	Porcentaje de usuarios cuya percepción con respecto a la ética en los procesos de formación es a) alta. B) media. C) baja.	C	4
	Acreditación	D7	Porcentaje de programas académicos acreditados en alta calidad en la IES, respecto al total de programas.	C	4
Económica					
	Inversión	D8	Porcentaje de usuarios que consideran adecuado el monto de recursos invertidos en su educación superior, respecto a los servicios recibidos.	C	11
	Retorno de la inversión	D9	Porcentaje de retorno de la inversión concebido por los usuarios, respecto al monto invertido.	C	11
Clase: A: Adopción de los indicadores GRI. P: Adaptación de los indicadores GRI. C: Creación propia					

Fuente: elaboración propia.

Tabla 10.
Indicadores de gestión desde la función sustantiva de la investigación de las IES

Categoría - subcategoría	No.	Aspectos	Clase	ODS impactado
Ambiental				
Proyectos	I1	Porcentaje de proyectos de investigación en asuntos ambientales frente al total de proyectos ejecutados.	C	11
	I2	Porcentaje de proyectos orientados a la contribución del logro de los ODS.	C	11
	I3	Porcentaje otorgado en la evaluación de proyectos, a la inclusión en el proyecto, de la contribución específica al logro de alguno de los ODS.	C	11
Productos	I4	69. Porcentaje de productos de nuevo conocimiento sobre el medio ambiente, frente al total de productos generados.	C	11
	I5	Porcentaje de productos de desarrollo tecnológico e innovación DTeI generados, frente al total de productos DTeI generados.	C	11
	I6	Porcentaje de productos de DTeI orientados a la solución o mitigación de problemas planteados en los ODS.	C	11
	I7	Porcentaje de productos de DTeI transferidos al sector externo frente al total de productos de DTeI, generados	C	11
	I8	Porcentaje de productos de generación de nuevo conocimiento, publicados en bases de datos ISI y SCOPUS, en relación con el total, de publicaciones.	C	11
	I9	Porcentaje de ponencias presentadas por los profesores en eventos científicos, relacionadas con los ODS, frente al total de ponencias presentadas.	C	11
	I10	Porcentaje de ponencias presentadas por los estudiantes en eventos científicos, relacionadas con los ODS, frente al total de ponencias presentadas.	C	11
	I11	Porcentaje de trabajos de grado desarrollados relacionados con los ODS, frente al total de trabajados de grado desarrollados en el periodo de la memoria.	C	11
Comunicación	I12	Porcentaje del conocimiento generado en temas ambientales comunicado, frente al total de productos comunicados a la comunidad científica y académica.	C	11
Económica				
Inversión	I13	Porcentaje del personal vinculado a la investigación, que considera que la inversión en investigación, es la adecuada.	C	11
	I14	Porcentaje del personal vinculado a la investigación, que considera que la inversión en investigación, no es la adecuada.	C	11
	I15	Porcentaje de los usuarios vinculados a la investigación, que considera que la IES tiene a) alta, b) media o baja) capacidad para atraer recursos externos para la investigación.	C	11
	I16	Existencia de una unidad específica, encargada de gestionar la investigación.	C	11

Personal	I17	Porcentaje del personal vinculado a la investigación, que considera que el personal dedicado a la investigación, es el adecuado.	C	11
	I18	Porcentaje del personal vinculado a la investigación, que considera que el personal dedicado a la investigación, no es el adecuado.	C	11
Recursos	I19	Porcentaje del personal vinculado a la investigación, que considera adecuada la destinación de los siguientes recursos para la investigación: a) infraestructura, b) tecnológicos c) Innovación d) Movilidad del conocimiento.	C	11
	I20	Porcentaje del personal vinculado a la investigación, que considera no adecuada la destinación de los siguientes recursos para la investigación: a) infraestructura, b) tecnológicos c) Innovación d) Movilidad del conocimiento.	C	11
	I21	Porcentaje del monto de recursos para la investigación, conseguido de fuentes externas, frente al total de recursos para la investigación.	C	11
	I22	Porcentaje del personal vinculado a la investigación que considera suficientes los escenarios para socializar resultados de investiga-	C	11
	I23	Porcentaje del personal vinculado a la investigación que no considera suficientes los escenarios para socializar resultados de investigación	C	11
Social				
Difusión	I24	Porcentaje de productos difundidos a la comunidad académico-científica en relación con el total de productos de nuevo conocimiento generados.	C	11
Citación	I25	Porcentaje de productos citados por otros investigadores, en relación con el total de productos de nuevo conocimiento, publica-	C	11
Transferencia de productos	I26	Porcentaje de la cantidad de productos de desarrollo, tecnológico e innovación DTeI transferidos al sector externo, frente al total de productos de DTeI, generados	C	11
Transformaciones sociales	I27	Porcentaje de transformaciones sociales generadas por los productos de DTeI transferidos, en relación con el total de produc-	C	11
Medición Minciencias	I28	Porcentaje de grupos de investigación categorizados en a) A1, b) A o c) B, en relación con el total de grupos sometidos a medición.	C	11
	I29	Porcentaje de investigadores categorizados en a) Senior, b) Asociado o c) Junior, en relación con el total de profesores investigadores categorizados.	C	11
Clase: A: Adopción de los indicadores GRI. P: Adaptación de los indicadores GRI. C: Elaboración propia				

Fuente: elaboración propia.

El presente documento da a conocer los indicadores de gestión de la RSU con base en primer lugar, en las funciones sustantivas de las IES, como lo es la Investigación, los cuales se pueden observar en la tabla No.10 con 29 indicadores identificados con I1 hasta I29, los cuales son creación propia.

En segundo lugar, desde la función sustantiva de la Investigación se elaboran doce indicadores identificados con I1 hasta I12 que aportan a la dimensión ambiental del Desarrollo sostenible, dentro de los cuales se han identificado las

categorías de proyectos, productos y comunicación. Veintitrés indicadores identificados del I13 hasta el I23 que aportan a la dimensión social del Desarrollo sostenible, dentro de los que se consideraron las categorías inversión, personal y recursos, y seis indicadores identificados del I24 al I29 que aportan a la dimensión económica, dentro de los cuales se consideraron las categorías: difusión, transferencias de productos al sector externo, citaciones, transformaciones sociales y medición Minciencias.

Tabla 11.

Indicadores de gestión desde la función sustantiva de la Proyección social y extensión de las IES

Subcategoría	No.	Aspectos	Cla-	ODS
Categoría Ambiental				
Cultura	P1	Percepción de los grupos de interés sobre el nivel de cultura generado alrededor de las acciones de proyección social: a) alta b) media c) baja	C	11
Buenas Prácticas	P2	Percepción sobre los beneficios de las buenas prácticas de los programas de proyección social, transferidos al sector externo.: a) alto, b) medio c) bajo	C	11
Difusión	P3	Percepción sobre la cobertura que logran los programas de proyección social: a) hasta 1000 usuarios, b) entre 001 y 2000, c) entre 2001 y 5000 usuarios. d) Más de 5001 usuarios.	C	11
Categoría Económica				
Inversión	P4	Percepción de los grupos de interés con respecto a si la inversión dedicada a la atención de las actividades de proyección social es a) adecuado, b) No lo es	C	11
Personal	P5	Percepción de los grupos de interés con respecto a si el personal dedicado a la atención de las actividades de proyección social es a) adecuado, b) No es el adecuado, debiera haber más personal.	C	11
Recursos propios	P6	Indique cuál es su percepción frente a la capacidad que tienen los recursos propios de la IES dedicados a la proyección social, para atraer recursos externos: a) alta, b) media y c) baja.	C	11
Recursos de extensión	P7	Porcentaje de los recursos de extensión, (externos a la IES), frente a los ingresos por matrícula.	C	11
Categoría social				
Caracterización	P8	Con base en la caracterización periódica que realiza la IES, indique el porcentaje del personal a) por sexo b) por edades c) por estrato socioeconómicos, de los siguientes grupos de interés: estudiantes, profesores, personal interno y egresados.	C	5, 10, 11
Satisfacción	P9	Porcentaje de egresados de los programas académicos frene al total de egresados que considera que su experiencia formativa en la IES, fue: a) muy buena, b) buena, c) regular, d) Hubiera podido ser mejor.	C	11
Servicios Sociales	P10	Percepción de los usuarios en relación con la calidad de los servicios sociales de los consultorios: Contable y tributario, Jurídico, Administrativo, Sicológico, y otros específicos de la IES: a) Alta. B) Media. C) Baja.	C	11
Reputación	P11	Porcentaje de los usuarios de los servicios de proyección social que piensan que la reputación de la IES es: a) Muy buena. B) Buena. C) Regular. D) Mala, por parte de Estudiantes, egresados, personal interno, sector productivo, entre otros.	C	11
Vinculación laboral	1 2	Porcentaje de egresados de los programas académicos con vinculación laboral frente al total de egresados del programa académico	C	11
Bienestar	P13	Porcentaje de egresados y estudiantes cuya percepción es alta, media o baja, en relación con los programas de bienestar desarrollados por la IES, a) Deporte b) Apoyo sicológico, c) Cultura, d) Permanencia, e) Recreación, f) Salud.	C	3 y 4

Clase: A: Adopción de los indicadores GRI. P: Adaptación de los indicadores GRI. C: Creación propia

Fuente: elaboración propia.

Está sección da a conocer los indicadores de gestión de la RSU con base en primer lugar, en las funciones sustantivas de las IES, como lo es la Proyección Social y la Extensión, los cuales se pueden observar en la tabla 11, indicadores identificados con P1 hasta P13, los cuales son creación propia.

En segundo lugar, desde la función sustantiva de Proyección social y la extensión, se elaboran tres indicadores identificados con P1 hasta P3 que aportan a la dimensión ambiental del Desarrollo sostenible, dentro de los cuales se han identificado las categorías de cultura, buenas prácticas y difusión.

Cuatro indicadores identificados del P4 hasta el P7 que aportan a la dimensión social del Desarrollo sostenible, dentro de los cuales se consideraron las categorías inversión, personal, recursos propios y recursos de extensión, y cinco indicadores identificados del P8 al P13 que aportan a la dimensión económica del Desarrollo sostenible, dentro de los cuales se consideraron las categorías de caracterización, satisfacción, servicios sociales, reputación, vinculación laboral y bienestar.

El presente documento da a conocer los indicadores de gestión de la RSU con base en primer lugar, en las funciones sustantivas de las IES, Docencia, con nueve indicadores identificados con D1 hasta D9, dentro de los cuales se tiene la adaptación de dos indicadores GRI y los restantes 7 indicadores, son creación propia.

La función sustantiva de la Investigación con veintinueve indicadores identificados con I1 hasta I29, los cuales son creación propia, y Proyección social y extensión con trece indicadores identificados con P1 hasta P13, los cuales son creación propia.

Estos indicadores se han codificado así: la docencia con la letra D y un consecutivo numérico.

La investigación la letra I y un consecutivo numérico y la proyección y extensión con la letra P y un consecutivo numérico.

En total se generaron 51 indicadores de gestión de la RSU que recogen las funciones sustantivas de las IES, focalizados en las dimensiones del desarrollo sostenible, ambiental, económica y social.

Tabla 12.

Indicadores desde la gestión organizacional de las IES

Categoría-subcategoría-GRI	Aspectos	No.	Indicador	Clase	ODS impactado
Ambiental					
GRI 302	Energía	G1	Porcentaje de reducción del consumo de energía eléctrica como iniciativa para la conservación y el uso eficiente, respecto al año base	P	7
		G2	Existencia de un plan o programa para hacer uso eficiente y reducir el consumo de energía.	C	7
GRI 303 2018	Agua y efluentes	G3	Porcentaje de reducción del consumo de agua suministrada por empresas locales, como iniciativa para la conservación y el uso eficiente, respecto al año base	P	6
		G4	Existencia de un plan o programa para hacer uso eficiente y reducir el consumo de agua.	C	6
GRI 306 2020i	Efluentes y residuos	G5	Existencia de un plan o programa para la realización de compras verdes.	C	12
		G6	Existencia de un plan o programa para la reducción del consumo de papel	C	12
		G7	Existencia de un plan o programa para el manejo de los residuos sólidos, generados.	C	12
		G8	. Evidencia del seguimiento efectuado a los planes, y el porcentaje de reducción de consumo de papel	C	6,7,12
		G9	Evidencia del seguimiento efectuado a los planes, y el porcentaje de a) incremento de compras verdes; b) manejo de residuos sólidos	C	12
Económica					
GRI 202	Presencia en el mercado	G10	Variación porcentual entre el monto del salario mínimo de la IES frente al salario mínimo local.	A	8
		G11	Porcentaje de altos directivos procedentes de la comunidad local donde opera la IES	A	8
GRI 203	Consecuencias	G12	Porcentaje del valor de las inversiones en infraestructura, frente al monto de los ingresos locales derivados de la operación	A	11
	económicas indirectas	G13	Porcentaje de la población universitaria que tiene una percepción positiva frente a las inversiones realizadas en infraestructura	A	11
GRI 204	Prácticas de adquisición	G14	Indique qué porcentaje del presupuesto para adquisiciones en los lugares con operaciones significativas se gasta en proveedores locales (por ejemplo, porcentaje de productos y servicios que se adquieren en el ámbito local.	A	12
GRI 207 2019ii	Fiscalidad				
	Enfoque fiscal	G15	Con base en el GRI 103 enfoque de gestión, la organización informante debe presentar la siguiente información: a. Una descripción del enfoque fiscal que indique: i. si la organización tiene una estrategia fiscal y, en tal caso, un enlace a dicha estrategia si es pública; ii. el órgano de gobierno o el cargo de nivel ejecutivo de la organización que revisa y aprueba formalmente la estrategia fiscal y la frecuencia de las revisiones; iii. el enfoque sobre cumplimiento normativo; iv. la relación entre el enfoque fiscal y las estrategias empresariales y de desarrollo sostenible de la organización.	A	16

	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	G16	La organización informante debe presentar la siguiente información: a. Una descripción de la gobernanza fiscal y el marco de control, que indique: i. el órgano de gobierno o el cargo de nivel ejecutivo de la organización responsable del cumplimiento de la estrategia fiscal; ii. cómo se integra el enfoque fiscal en la organización; iii. el enfoque en cuanto a riesgos fiscales, incluido cómo se identifican, gestionan y supervisan; iv. cómo se evalúa el cumplimiento de la gobernanza fiscal y el marco de control. b. Una descripción de los mecanismos de notificación de inquietudes relacionadas con conductas no éticas o ilegales y con la integridad de la organización en relación con la fiscalidad. c. Una descripción del proceso de verificación de los contenidos en materia fiscal y, si procede, una referencia al informe, a la declaración o a la opinión del verificador.	A	16
	Participación de grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal	G17	La organización informante debe presentar la siguiente información: a. Una descripción del enfoque en cuanto a la participación de los grupos de interés y la gestión de las inquietudes de los grupos de interés en relación con la fiscalidad, que incluya: i. el enfoque en cuanto al compromiso con las autoridades fiscales; ii. el enfoque en cuanto a la defensa de las políticas públicas en materia fiscal; iii. los procesos para recoger y considerar las opiniones y preocupaciones de los grupos de interés, incluidos los grupos de intereses externos.	A	16
Social					
Prácticas laborales					
GRI 401	Empleo	G18	Número e índice de contrataciones en el periodo objeto de la memoria, desglosados por edad, por sexo y por región.	A	5 y 8
		G19	Número y tasa de rotación de empleados en el periodo objeto de la memoria, desglosados por edad, por sexo y por región.	A	8
		G20	Índices de reincorporación al trabajo y de retención de los empleados que disfrutaron de la baja por maternidad o paternidad, desglosados por sexo	A	8
GRI 402	Relaciones entre los trabajadores y la dirección	G21	Indique el número mínimo de semanas de preaviso a los trabajadores y a sus representantes electos que se utiliza habitualmente antes de poner en práctica cambios operativos significativos que pudieran afectarles sustancialmente.	A	8
		G22	Si la organización dispone de un convenio colectivo, indique si en este se especifican el periodo de preaviso y disposiciones relativas a posibles consultas y negociaciones.	A	8
GRI 403 2018	Salud y seguridad en el trabajo	G23	Indique a qué nivel suele operar cada uno de los comités formales de seguridad y salud conjuntos para la dirección y los empleados.	A	3
		G24	Indique el porcentaje de trabajadores que tienen cobertura por el sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo	A	3
		G25	Indique los tipos de lesión, el índice de accidentes con lesiones, la tasa de días perdidos, la tasa de ausentismo y las víctimas mortales relacionadas con los accidentes, desglosados por sexo.	A	3 y 5
		G26	Indique la tasa de enfermedades profesionales, la tasa de días perdidos, la tasa ausentismo y las víctimas mortales relacionadas con el trabajo de los empleados de los cuales es responsable la organización, desglosados por sexo.	A	3
		G27	Indique qué sistema de reglamentación se aplica para el registro y la comunicación de accidentes	A	3
GRI 404	Capacitación y educación	G28	Indique el promedio de horas de capacitación que los empleados de la organizac recibieron en el periodo objeto de la memoria, desglosado por: sexo y categoría laboral.	A	8
		G29	Indique el tipo y el alcance de los programas que se han llevado a cabo y de la asistencia facilitada para mejorar las capacidades de los empleados.	A	8
		G30	Describa los programas de ayuda a la transición dirigidos a favorecer la empleabilidad de los trabajadores y la gestión del final de sus carreras profesionales, ya sea por jubilación o terminación de la relación de trabajo	A	4
		G31	Indique qué porcentaje de los empleados han recibido una evaluación periódica de su desempeño y de la evolución de su carrera a lo largo del periodo objeto de la memoria, desglosado por sexo y por categoría profesional.	A	5 y 10

GRI 405	Diversidad e igualdad de oportunidades s	G32	Indique qué porcentaje de personas pertenecientes a las siguientes categorías de diversidad forma parte de los órganos de gobierno de la organización: sexo, edad: a) menos de 30 años, b) entre 30 y c) 50, más de 50¸ grupos minoritarios; y otros indicadores de diversidad, si procede.	A	5 y 10
		G33	Indique qué porcentaje de los empleados pertenecen a las siguientes categorías de diversidad, desglosado por categoría profesional: sexo; edad: a) menos de 30 años, b) entre 30 y 50, c) más de 50; grupos minoritarios; y otros indicadores de diversidad, si procede.	A	5 y 10
GRI 406	Igualdad de retribución entre mujeres y hombres	G34	Indique la relación entre el salario base y la remuneración de las mujeres en comparación con los hombres para cada categoría profesional y por ubicaciones significativas de actividad.	A	10
		G35	Facilite la definición empleada para establecer los lugares con operaciones significativas	A	10
Derechos humanos					
GRI 406	No discriminación	G36	Indique el número de casos de discriminación ocurridos durante el periodo objeto de la memoria.	A	10
		G37	Describa la situación actual y las medidas adoptadas, refiriendo si: la organización ha analizado el caso; se está poniendo en práctica un plan correctivo; se ha aplicado un plan correctivo y se han revisado los resultados mediante un proceso rutinario de gestión interna; y el caso ya no es objeto de ninguna medida.	A	10
GRI 407	Libertad de asociación y negociación colectiva	G38	Describa las medidas adoptadas por la organización durante el periodo objeto de la memoria, destinadas a defender la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.	A	8
GRI 410	Medidas de seguridad	G39	Indique qué porcentaje del personal de seguridad ha recibido capacitación formal específica sobre las políticas o procedimientos de la organización en materia de derechos humanos y su aplicación en seguridad.	A	3
		G40	Indique si los requisitos de formación también se exigen a otras organizaciones a las que se contrata personal de seguridad.	A	3
GRI 412	Evaluación de los derechos humanos	G41	Indique el número de reclamaciones sobre derechos humanos que se han presentado a través de los mecanismos formales de reclamación en el periodo objeto de la memoria.	A	16
		G42	Indique cuántas de las reclamaciones: se abordaron en el periodo objeto de la memoria; se resolvieron en el periodo objeto de la memoria.	A	16
		G43	Indique el número de reclamaciones sobre derechos humanos que se presentaron antes del periodo objeto de la memoria y se resolvieron en dicho periodo.	A	16
Sociedad					
GRI 413	Comunidades locales	G44	Indique el porcentaje de centros donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación en las comunidades locales usando, entre otros: evaluaciones de impactos sociales, tales como a) evaluaciones de impactos con perspectiva de género, basadas en procesos participativos; b) evaluación y vigilancia constante del impacto ambiental	A	5, 10
		G45	Publicación de los resultados de las evaluaciones de los impactos ambientales sociales; programas de desarrollo de las comunidades locales basados en las necesidades de estas	A	10
		G46	Planes de participación de los grupos de interés basados en su distribución geográfica	A	10
		G47	Procesos y comités de consulta con la comunidad local en los que participen grupos vulnerables	A	10
		G48	Comités de empresa, comités de seguridad y salud ocupacional y otros órganos de representación de empleados para que gestionen los impacto	A	10
		G49	Procesos formales de reclamación desde las comunidades locales.	A	10
GRI 205	Lucha contra la corrupción				
		G50	Indique el número y el porcentaje de miembros del órgano de gobierno a los que se ha informado sobre las políticas y los procedimientos de la organización para luchar contra la corrupción, desglosado por regiones.	A	16
		G51	Indique el número y el porcentaje de empleados a los que se ha informado sobre las políticas y los procedimientos de la organización para luchar contra la corrupción, desglosado por categoría profesional y región.	A	16

		G52	Indique el número y el porcentaje de socios empresariales a los que se ha informado sobre las políticas y los procedimientos de la organización para luchar contra la corrupción, desglosado por tipo de socio empresarial y región.	A	16
		G53	Indique el número y porcentaje de miembros del órgano de gobierno que han recibido capacitación sobre la lucha contra la corrupción, desglosado por región.	A	16
		G54	Indique el número y porcentaje de miembros de empleados que han recibido capacitación sobre la lucha contra la corrupción, desglosado por categoría profesional y región.	A	16
		G55	Indique el número y la naturaleza de los casos confirmados de corrupción.	A	16
		G56	Indique el número de casos confirmados de corrupción por los que se ha amonestado o despedido a algún empleado.	A	16
		G57	Indique el número de casos confirmados en los que se ha rescindido o no se ha renovado un contrato con un socio empresarial debido a infracciones relacionadas con la corrupción.	A	16
		G58	Indique las demandas judiciales por corrupción que se han presentado contra la organización o sus empleados en el periodo objeto de la memoria y el resultado de cada caso.	A	16
GRI 417	Etiquetado de productos y servicios	G59	Facilite los resultados o las conclusiones principales de las encuestas de satisfacción de los usuarios estudiantes (basados en muestras estadísticamente relevantes) que se hayan realizado en el periodo objeto de la memoria sobre: la organización en su conjunto.	A	4
		G60	Facilite los resultados o las conclusiones principales de las encuestas de satisfacción de los usuarios egresados (basados en muestras estadísticamente relevantes) que se hayan realizado en el periodo objeto de la memoria sobre: la organización en su conjunto.	A	4

Clase: A: Adopción de los indicadores GRI. P: Adaptación de los indicadores GRI. C: Creación propia

Fuente: elaboración propia con base en los indicadores temáticos GRI 200, 300 Y 400 del GRI (2016).

En cuanto a la gestión organizacional, se generaron 60 indicadores identificados G1 hasta G 60, de los cuales 52 indicadores fueron adoptados de los indicadores GRI, 2 indicadores fueron adaptados de los indicadores GRI y 6 indicadores fueron creación propia.

Se incluye una selección de aspectos e indicadores de gestión con base en los indicadores GRI, que se considera tienen alta similitud con la prestación de servicios de las IES, ver tabla No.12. Estos indicadores se han codificado con la letra G y un consecutivo numérico.

En este documento se ha tomado como referencia los indicadores del GRI (2016) y las actualizaciones del año 2018 de los GRI 303 Agua y efluentes y 403 salud y seguridad en el trabajo, así como la actualización del año 2019 del GRI 207 el cual entró en vigor el primero de enero de 2021, en este último caso la propuesta se elabora con el GRI 306 del año 2016.

Además, han sido seleccionados los indicadores GRI que tienen alta similitud con la prestación de servicios y en especial con la prestación del servicio académico las IES, como referentes para evidenciar los impactos derivados de su gestión y su RSU.

Tabla 13.

Los fundamentos, información general y enfoque de gestión

GRI 101: Fundamentos •Principios para elaborar el informe de sostenibilidad •El uso de estándares GRI para hacer el informe de sostenibilidad •Redacción de declaraciones relacionadas con el uso de los estándares GRI.	**GRI 102: Información general** •Nombre de la organización •Actividad económica, productos y servicios •Ubicación sede y operaciones •Propiedad y forma jurídica •Mercados y servicios •Tamaño de la organización •Información sobre empleados y trabajadores •Cadena de suministro •Principio o enfoque de precaución •Iniciativas externas •Afiliación a asociaciones	**GRI 103: Enfoque de gestión.** •Informa sobre el enfoque de gestión de cada tema material Contenido •Explicación del tema material y su Cobertura •El enfoque de gestión y sus componentes •Evaluación del enfoque de gestión

Fuente: GRI (2016).

Para revelar la información de sostenibilidad de las IES, se consideran los estándares que están organizados en tres grupos a saber: el GRI 101 relacionado con los principios en los cuales se apoyan las memorias de sostenibilidad, el GRI 102 que refleja el contenido de la memoria de sostenibilidad y el GRI 103 que da cuenta de la manera como se gestiona la memoria de sostenibilidad, según se presenta en la Tabla 13.

Como introductorio a las memorias de sostenibilidad de las empresas y que también deben adoptar las IES, se presentan los aspectos que deben tener en cuenta en la revelación de información de sostenibilidad.

Capítulo VII
PROPUESTA DIAGRAMA DE GESTIÓN QUE INTEGRA LAS FUNCIONES DE LAS IES CON LA RSU

Se presenta a continuación la figura 3 donde se articula la responsabilidad social universitaria RSU desde las funciones sustantivas de la IES Docencia, Investigación y Proyección social, y las dimensiones del desarrollo sostenible, dimensión ambiental, económica y social.

Figura 3.

La responsabilidad social universitaria RSU desde las funciones sustantivas de la IES y las dimensiones del desarrollo sostenible

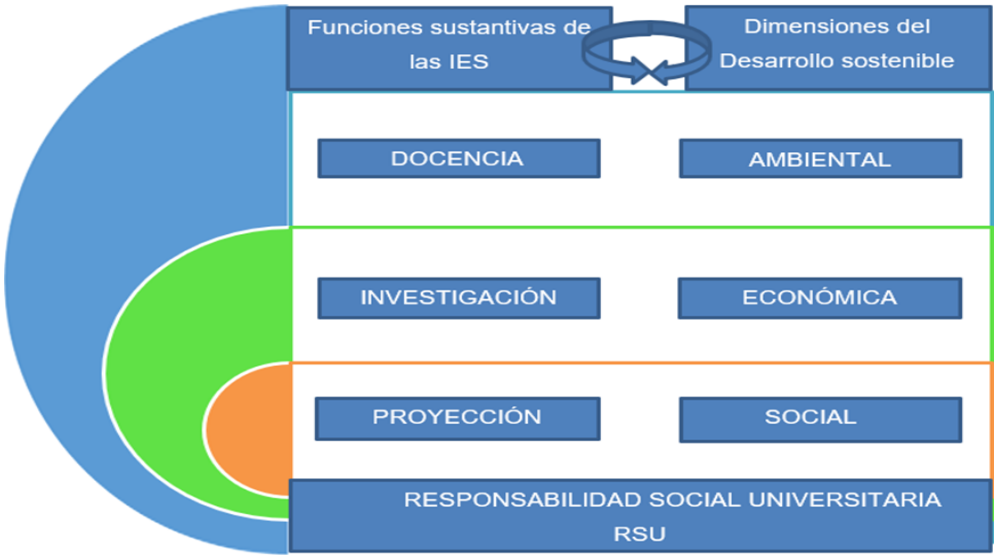

Fuente: elaboración propia con base en la Ley 30 de 1992 y los postulados del Desarrollo sostenible, concebidos en el informe Brundtland en 1987.

Para realizar la propuesta de gestión integral que articule las funciones sustantivas de las IES con la RSU, es importante iniciar la comprensión fenomenológica de la articulación desde los postulados de la Ley general de educación de Colombia, Ley 30 de 1992, la cual establece como funciones sustantivas de las instituciones de educación superior: la docencia, la investigación y la proyección social, y de igual manera y con base en las dimensiones del desarrollo sostenible definidos en 1987 en el informe Brundtland que considera las dimensiones: ambiental, económica y social del desarrollo sostenible (Brundtland, G.H., 1987), y la manera en que se manifiesta tal articulación en la responsabilidad social universitaria, la cual se videncia como un bucle de interacción permanente entre las funciones de las IES y el Desarrollo sostenible, entrelazando unas y otras, las funciones y la dimensiones, para generar un impacto importante en sus grupos de interés. GRI. (2016).

Figura 4.

El desarrollo sostenible en las funciones sustantivas de las instituciones de educación superior IES.

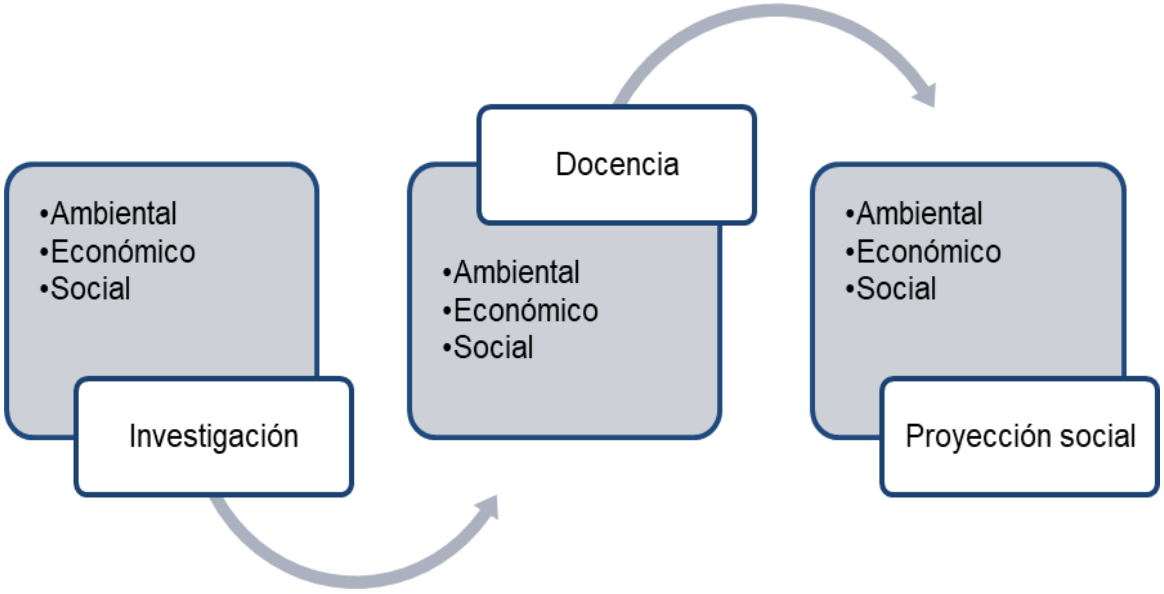

Fuente: elaboración propia con base en las funciones sustantivas de las IES Ley 30 de 1992 y las dimensiones del Desarrollo sostenible, concebidos en el informe Brundtland en 1987.

Con base en la figura 4, las IES deben vincular en cada una de las funciones sustantivas, docencia, investigación y proyección social, las tres dimensiones del desarrollo sostenible, con lo cual, se quiere precisar que no existe una correspondencia biunívoca entre una función específica y una dimensión, también específica.

Significa que cuando una IES se compromete con el desarrollo sostenible, el resultado de las acciones relacionadas con la dimensión ambiental, económica y social, se deben ver reflejadas también en las acciones de las funciones sustantivas.

Así mismo al gestionar las funciones sustantivas de las IES, deben explicitarse los impactos que se esperan generar desde las dimensiones del desarrollo sostenible: ambiental, económica y social.

Para avanzar en la comprensión del presente constructo, se precisa a continuación las categorías que involucra tanto las funciones sustantivas de las IES, como las de las dimensiones del desarrollo sostenible.

Tabla 14.

Categorías principales de las funciones sustantivas de las IES

Gestión de docencia	Gestión de investigación	Gestión de proyección social
Categorías principales	**Categorías principales**	**Categorías principales**
5.2 Fomentar el mejoramiento continuo en la calidad de los programas académicos, mediante la actualización permanente de la oferta educativa en diferentes niveles y modalidades, la consolidación del modelo por competencias, el desarrollo de proyectos de innovación en la práctica docente y la evaluación permanente de la planta profesoral.	6.1. Consolidar la investigación en todos los campos del saber existentes en la Universidad, para que articulada a la docencia y la proyección social se constituya en parte sustancial de la cultura académica	7.1. Fortalecer la presencia y los lazos de vinculación institucional con sus grupos de interés mediante acciones articuladas con la docencia y la investigación, que redunden en la generación de impactos sociales nacionales y regionales y propendan por el cumplimiento de los propósitos misionales.
5.3 Incrementar el valor agregado de la educación recibida en la UCC con respecto al valor de ingreso, teniendo como base el año 2012	6.2. Adoptar estrategias que coadyuven a visibilizar nacional e internacionalmente los investigadores de la institución	
5.4 Instaurar elementos de internacionalización en las funciones misionales de la Universidad para promover la inserción de la institución en contextos internacionales	6.3. Investigación pertinente y que genere impactos nacionales	

Fuente: Objetivos del plan estratégico nacional Navegando juntos 2013-2022. Universidad Cooperativa de Colombia.

Con base en el plan estratégico nacional PEN "Navegando Juntos" de la Universidad Cooperativa de Colombia, se presenta en la tabla No.14 las categorías de las funciones sustantivas de la IES: Docencia, investigación y proyección social, con sus objetivos estratégicos de cada función sustantiva.

Tabla 15.

Categorías principales de las dimensiones del desarrollo sostenible

Categorías principales de las dimensiones del desarrollo sostenible		
Categorías principales	Categorías principales	Categorías principales
Dimensión ambiental	Dimensión económica	Dimensión social

Fuente: elaboración propia,

Para entender los aspectos relacionados con las dimensiones del desarrollo sostenible (ver tabla 15), introducimos tres conceptos fundamentales que aportan claridad sobre cómo abordar el tema, también aportan una visión global y una ruta metodológica, pero sobre todo aportan la forma como la empresa u organización social gestiona cada tema material,

y la información revelada relacionada con la mitigación de los impactos derivados de la materialidad, entendida como impactos ambientales, económicos y sociales.

El primer concepto es el concepto de las memorias de sostenibilidad las cuales son informes públicos sobre los impactos económicos, ambientales y sociales de las organizaciones y, por ende, sus contribuciones, positivas o negativas, al logro de los objetivos de desarrollo sostenible.

Para cumplir con el objetivo del desarrollo sostenible de satisfacer las necesidades del presente sin poner en peligro la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras, y "como agentes clave de la sociedad, las organizaciones de todo tipo tienen un papel importante en la consecución de este objetivo. World Commission on Environment and Development. Our Common Future. Oxford: Oxford University Press, 1987, p.43.

El segundo concepto es el de la materialidad el cual hace referencia a los asuntos relevantes de las empresas o IES, que implica hacerse cargo de sus principales impactos y riesgos. Por lo tanto, la materialidad va a estar definida por aquellos impactos y riesgos que puedan afectar su normal desarrollo y sostenibilidad a lo largo del tiempo.

Consiste entonces en señalar aquellos asuntos especialmente relevantes para la sostenibilidad de una organización, por cuanto reflejan sus efectos económicos, ambientales y sociales más significativos y/o influyen de forma sustancial en las evaluaciones, decisiones y percepciones de sus partes interesadas.

Corresponde entonces, a aspectos sociales, ambientales y económicos que son significativos para el cumplimiento de los objetivos de la organización o IES, y que ejercen influencia en la toma de decisiones de los distintos grupos de interés.

Esta comprensión de la materialidad permite identificar cuánto, cómo y en dónde se produce el impacto y la implicación que representa para sus grupos de interés y para la entidad misma. GRI (2016).

El tercer concepto son los grupos de interés los cuales están representados por grupos de personas dentro de una empresa u organización social, que tienen objetivos propios, accionistas, empleados, directivos, proveedores, etc.

En el caso de las IES son los estudiantes, egresados, padres de familia, profesores, personal directivo y administrativo, entes regulatorios, el sector productivo, sector gubernamental, comunidad y sociedad civil, quienes son los que reciben los impactos positivos o negativos de la gestión de la materialidad, por parte de las organizaciones e IES, por cuanto la consecución de los objetivos de cada grupo de interés está vinculada con la actuación de la empresa.

Tabla 16.

Categorías principales de la dimensión ambiental GRI

Dimensión ambiental: GRI 200	
Categorías principales	**Categorías seleccionadas**
El agua	X
La energía	X
La atmósfera	
El aire	X
Los residuos sólidos	
Los olores	
Los ruidos	X
El vertimiento de líquidos	
Los escombros	

Fuente: GRI (2016).

Cada organización o IES selecciona aquellas categorías que considere tienen mayor impacto en sus grupos de interés e implementa acciones para mitigar los impactos negativos y riesgos derivados, así como para sostener e incrementar los impactos positivos. En este caso se seleccionan con X los que se presentan en la tabla No.16, por considerar que son los que generan mayor impacto.

Tabla 17.

Categorías principales de la dimensión ambiental GRI 300-400 del desarrollo sostenible

Dimensión ambiental: GRI 300	
Categorías principales	**Categorías seleccionadas**
Crecimiento	X
Riesgo	
Rentabilidad social	X
Sostenibilidad	X
Dimensión ambiental: GRI 400	
Categorías principales	**Categorías seleccionadas**
Seguridad en el trabajo	
La protección de los usuarios del servicio	X
La inversión social	X

Fuente: GRI (2016).

En la tabla 17 presentada anteriormente, se identificaron con X las categorías seleccionadas de las dimensiones ambiental, económica y social del desarrollo sostenible, y que están vinculadas a las funciones sustantivas de las IES, y como tal cuentan con los indicadores que permiten realizar las mediciones y revelar información en las memorias de sostenibilidad de las IES.

Figura 5.

Las funciones sustantivas de las IES y el desarrollo sostenible

Fuente: elaboración propia con base en las funciones sustantivas de las IES y las dimensiones del desarrollo sostenible.

En la figura No.5 se presenta la articulación de las funciones sustantivas y gestión organizacional de las IES con la RSU, dado que ésta debe estar presente en todas las acciones desarrolladas desde cada una de sus funciones, que de hecho impactan a sus grupos de interés tanto internos como externos, y evidencian el compromiso con el desarrollo sostenible, el cual es eje transversal en todo el devenir de las IES.

Figura 6.

Diagrama que articula las funciones sustantivas de las IES con la RSU

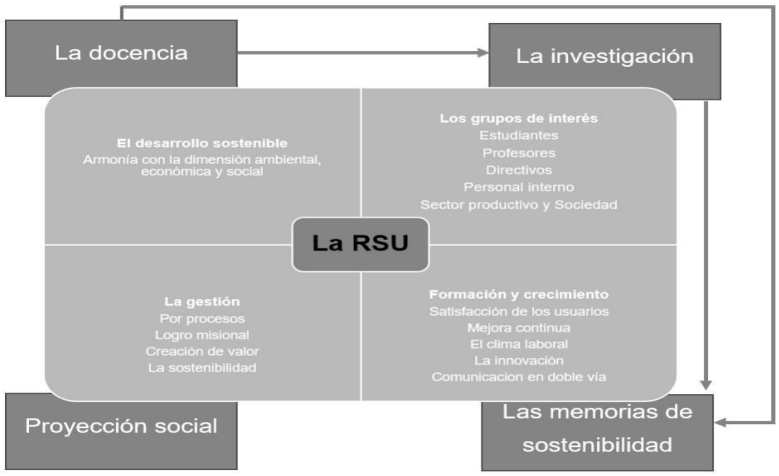

Fuente: Elaboración propia con base en GRI 2016, las funciones sustantivas de las IES y cuadro de mando integral de Kaplan, R. S. 1., y Norton, D. P. (2004).

En el diagrama de la figura No.6 que articulan las funciones sustantivas de las IES con la RSU, en donde además, se ha tomado la RSU como eje central de las acciones que articula el desarrollo sostenible en sus dimensiones ambiental, económica y social, la gestión organizacional por procesos, la formación y crecimiento que aportan las prácticas de RSU, y el impacto en los grupos de interés, aspectos que son derivados de las funciones sustantivas de las IES como son la docencia, la investigación y la proyección social, las cuales se consolidan y se revelan en las memorias de sostenibilidad.

Adaptando el cuadro de mando integral CMI de Kaplan y Norton, diseñado para la gestión empresarial, a las instituciones de educación superior IES, se propone el diagrama de la figura No.9 que articula las funciones sustantivas de las IES con la RSU, y considerando la propuesta por sustitución que plantea Lameda y Gimeno (2009), quienes formulan un CMI que logre incorporar la variable sustentabilidad de forma transversal en todas las perspectivas.

Sustituyendo la perspectiva financiera por la perspectiva desarrollo sostenible, concluyendo que se vincula la posibilidad de conseguir éxito financiero mediante la sustentabilidad, en segunda instancia modifican la perspectiva del cliente por la perspectiva de los grupos de interés, mientras que las dos últimas perspectivas mantienen su base e incorporan indicadores de sostenibilidad. De esta manera, se realiza entonces la propuesta de CMI para las instituciones de educación superior IES, en la que se conservan la formación y crecimiento y a los procesos internos se les llamaría la gestión. A los clientes se les denomina los grupos de interés y el tema de las finanzas, se aborda desde el desarrollo sostenible y el impacto que tienen los aspectos ambientales, económicos y sociales, en la sostenibilidad de las IES.

Figura 7.

Las memorias de sostenibilidad como eje articulador de las funciones sustantivas de las IES y la RSU

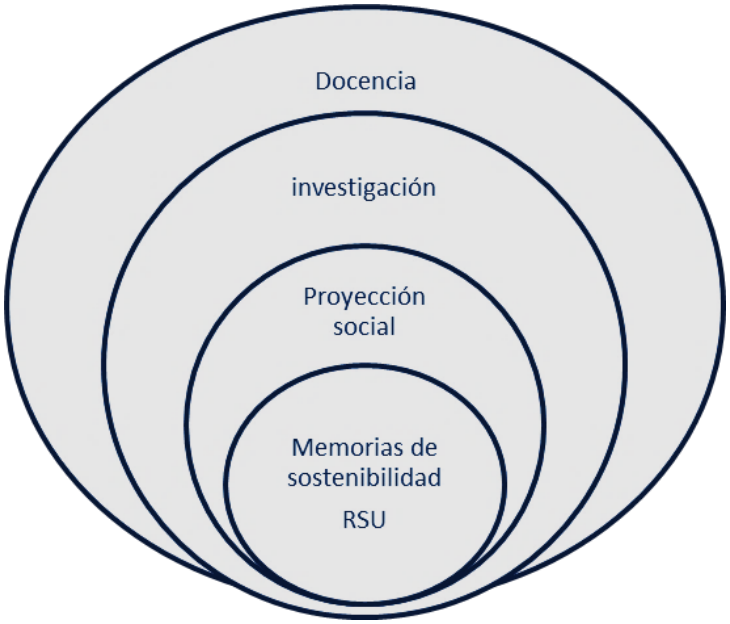

Fuente: elaboración propia.

Igualmente, se propone como eje articulador de la gestión de las funciones sustantivas de las IES y la responsabilidad social universitaria RSU, las memorias de sostenibilidad de las IES dado que en ellas se revela la información que las IES han gestionado desde la docencia, la investigación y la proyección social, así como la mitigación de los impactos derivados de su gestión y que están relacionados con el impacto ambiental, económico y social, los cuales son recibidos por los grupos de interés, tal como se aprecia en las figuras No.6 funciones sustantivas de las IES y el desarrollo sostenible, No.7 diagrama que articula las funciones sustantivas de las IES con la RSU y No.10 las memorias de sostenibilidad como eje articulador de las funciones sustantivas de las IES y la RSU.

La experiencia y lecciones aprendidas en la elaboración de las memorias de sostenibilidad, irán generando formación y crecimiento en las IES, lo cual servirá para mejoras futuras en la elaboración de las memorias de sostenibilidad.

Figura 8.

El proceso de gestión organizacional de la sostenibilidad en las IES.

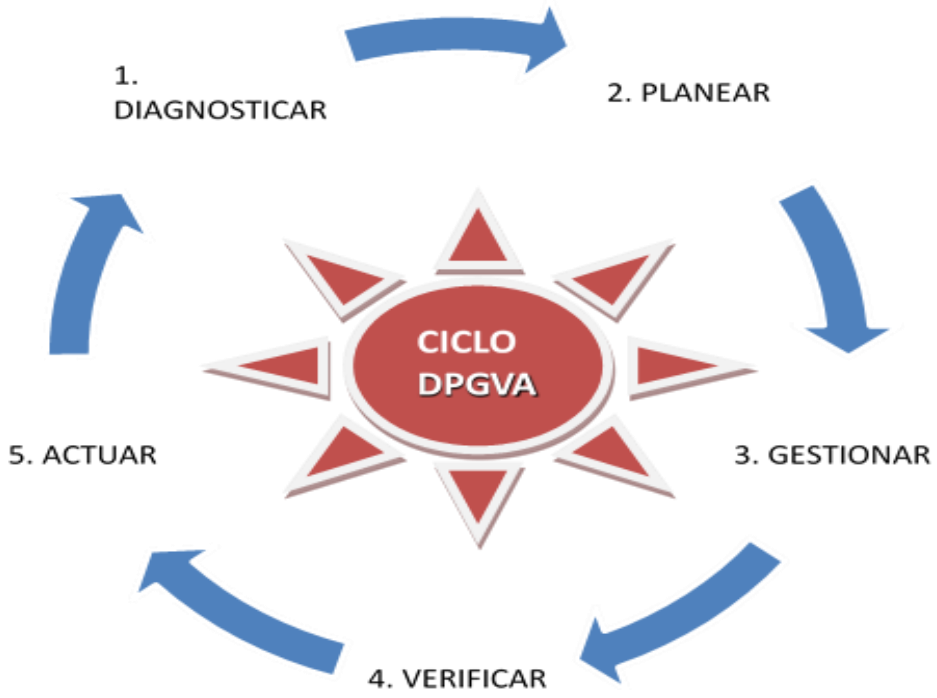

Fuente: elaboración propia con base en el ciclo PHVA de Deming, E., (1996).

Para asegurar buenos resultados de la gestión de sostenibilidad, se plantea abordarla como un proceso cíclico permanente que permita evidenciar los logros periódicos obtenidos en cada una de las metas establecidas, pero también aquéllos que no alcanzaron los resultados esperados y que deberán ser objeto de nuevos planes de mejora, para lograrlos.

Para tal efecto se propone utilizar la herramienta de gestión empresarial el ciclo PHVA, complementado con la

valoración inicial como lo propone Hernández, R., Saldarriaga, A., (2008) para gestionar la RSU, con los siguientes componentes: Valorar, formular, gestionar, evaluar y aplicar. P. 92, emulado por los autores con los términos Diagnosticar, Planear, Gestionar, Verificar y Actuar, visualizado en la figura No.8.

Existe coherencia en la anterior propuesta, sin embargo, el ciclo PHVA de Deming, E., (1996) para el caso de la gestión de sostenibilidad de las IES, debe iniciar con el proceso de diagnosticar la situación de sostenibilidad de la IES para que se constituya en la línea base del proceso y sirva para la comparabilidad con los logros futuros.

En el siguiente proceso de planear se debe contar con los siguientes elementos: identificación de la estrategia, para cada estrategia identificar las acciones o actividades, para cada actividad establecer las metas, los indicadores, responsables, recursos y evidencias.

El siguiente proceso es gestionar el plan desde cada una de las funciones sustantivas de las IES docencia, investigación y proyección social.

El proceso siguiente es verificar el cumplimiento del plan, cuyos resultados podrán obtener una escala de valoración alta, media o baja, lo cual, según el caso, podrá significar grados de satisfacción o insatisfacción de los grupos de interés.

El resultado alcanzado le da a las IES la visión sobre la percepción que tienen los grupos de interés frente a la gestión de la sostenibilidad que viene realizando y da los elementos clave para actuar sobre aquellos aspectos que aún no obtienen el logro deseado para generar una mayor satisfacción en los grupos de interés.

En la búsqueda de la excelencia, las IES repiten los procesos del ciclo, tantas veces como sea necesario, hasta lograr los resultados propuestos y dejar satisfechos a los grupos de interés.

Con el ánimo de facilitar la comprensión del diseño e implementación de los procesos conducentes a la sostenibilidad de las IES, se presenta en la tabla No.17 un ejemplo de diseño de un plan para el consumo sostenible del recurso hídrico, el cual orienta los componentes que debe contener el plan, y que a su vez servirá de base para realizar el seguimiento que den cuenta de avances y resultados, y a la vez orientará el diseño de nuevos planes de mejora, cuando se requieran.

A continuación, una aproximación de plan en la tabla No.18.

Tabla 18.

Modelo de plan para el consumo sostenible del recurso hídrico

Área estratégica: Consumo sostenible del recurso hídrico					
Objetivo: Desarrollar e implementar estrategias para el uso eficiente del agua					
Estrategias	**Actividad**	**Meta**	**Recurso**	**Plazo**	**Responsable**
Diagnóstico y consumo de agua	Instalación de sensores y reguladores de consumo hídrico y seguimiento quincenal a los medidores de consumo de agua	Levantar línea base de los consumos en 100% de las diferentes áreas	Los medidores y recurso humano para las mediciones	30 días	La administración y personal técnico
		Disminuir el consumo de agua en un 5%		180 días	Todo el personal
	Sensibilizar y capacitar al personal sobre el consumo racional del agua	100% del personal	Recurso humano: Capacitador y jefes de dependencia	30 días	Gestión humana
		Disminuir el consumo de agua en un 5%		180 días	Todo el personal
	Instalación de dispositivos antifugas de agua	50 dispositivos	Económico para la adquisición de los dispositivos y técnico para la instalación	90 días	La gerencia y personal técnico
		Disminuir el Consumo de agua en un 3%		180 días	La gerencia y personal técnico
Recolección de aguas lluvias	Instalación del sistema de recogida de aguas pluviales	Instalación de 50 canalones y tuberías en los techos	Económico para la instalación del sistema de recogida de aguas pluviales y técnico para la instalación	60 días	La gerencia y personal técnico
		Instalación de 10 dispositivos receptores de las aguas lluvias			
		Disminuir el consumo de agua en un 7%		180 días	

Fuente: elaboración propia.

CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos en el desarrollo de la presente investigación, como son los indicadores de gestión que miden el impacto de la RSU en los ODS y el diagrama de gestión integral que articula las funciones sustantivas de las IES con la RSU, resultan de gran utilidad pues no solo servirán de guía a las sedes que tiene la Universidad Cooperativa de Colombia en todo el país, que requieren de indicadores y herramientas que faciliten la incorporación de las acciones de RSU a las funciones sustantivas de las IES como son la docencia, investigación y proyección social, sino que también servirá de guía a otras instituciones de educación superior IES. Los usuarios del conocimiento generado en el presente estudio podrán adoptarlo, pero también podrán complementarlo y enriquecerlo para que su resultado y utilización llegue a ser más universal. Sin embargo, ante la ausencia de una herramienta de gestión integral, los presente resultados, aunque preliminares, se constituyen en una guía de gestión muy importante para evidenciar las acciones de RSU en las IES, como también para iniciar una discusión y análisis de la forma como las IES colombianas debieran abordar la RSU.

Claramente, los resultados del estudio son útiles en Colombia porque aportan los elementos esenciales de RSU que deben desarrollar las IES, provee los contenidos e indicadores para medir la RSU, así como un cuadro de mando integral que refleja la forma como las IES deben abordar la gestión de RSU. Aunado a ello, contribuyen mediante el conocimiento al campo de las ciencias sociales, específicamente de las ciencias administrativas que se ocupan de analizar e innovar en la forma de realizar la gestión tanto empresarial como educativa, y de generar una cultura organizacional acorde a las exigencias del contexto, como es el caso de los informes periódicos sobre sostenibilidad que deben realizar las IES colombianas.

En vista de lo anterior, los aportes aquí efectuados, serán utilizados para realizar diagnósticos de la RSU y para realizar la verificación de avance de los planes de mejora continua, diseñados con base en el diagnóstico. De este modo, evidenciar la contribución periódica de la RSU al logro de los ODS será un elemento clave al momento de calificar la gestión de las IES. En relación con la importancia de la investigación realizada, también reviste especial importancia dado los aportes que hace desde:

El valor teórico: El proyecto ayudó a comprender el fenómeno de la falta de apropiación y aplicación de prácticas de sostenibilidad ambiental, económica y social que evidencien la RESU en las IES. A la vez, los resultados de la investigación aportaron evidencias favorables (de las hipótesis formuladas) de los supuestos formulados:

- **Supuesto uno:** Las instituciones de educación superior no incorporan a sus funciones misionales el desarrollo sostenible porque desconocen su ámbito de aplicación.

- **Supuesto dos:** Las instituciones de educación superior no incorporan a sus funciones misionales el desarrollo sostenible porque desconocen su articulación con la responsabilidad social universitaria.

La investigación aportó conocimiento nuevo relacionado con la forma como las IES abordan la RSU. Además, brindó las bases para desarrollar nuevas teorías administrativas relacionadas con:

1. El concepto de calidad de las IES asociado a la cultura organizacional relacionada con la sostenibilidad desde el ámbito económico, ambiental y social, y a su capacidad de gestión, y
2. El concepto asociado a los componentes del proceso administrativo de planeación, organización, integración, dirección y control, para el trabajo en las IES, haciendo énfasis en el diagnóstico o autoevaluación de su gestión de RSU, previo a la realización del plan de mejora.

Utilidad metodológica:

El presente estudio es de gran utilidad metodológica dado que aporta los contenidos e indicadores para evaluar la gestión de RSU en las IES. También brinda un cuadro de mando integral que permite evidenciar la interacción entre las funciones sustantivas de las IES como son la docencia, la investigación y la proyección social, y las dimensiones del desarrollo sostenible: ambiental, social y económica, así como la gestión organizacional, proceso articulador y transversal a toda la gestión.

Relevancia social:

Los desarrollos logrados con esta investigación, serán colocados al servicio del sector educativo más representativo del país como son las instituciones de educación superior IES. Las IES dispondrán de un modelo de gestión integral, para la evaluación de la contribución de la responsabilidad social universitaria RSU al logro de los ODS, el cual les servirá para realizar autoevaluación diagnóstica de las acciones realizadas, previa a la formulación de planes de mejora, también lo utilizarán para hacer evaluación y seguimiento a los planes de mejora, de tal manera que el modelo de gestión integral es una herramienta de planeación y control de la RSU en las IES.

La implicación práctica:

El modelo de gestión integral de la RSU será adoptado por las seccionales y sedes de la universidad Cooperativa de Colombia, como por otras IES colombianas. Este modelo de gestión integral ayuda a resolver el problema de las IES, quienes no disponían de un modelo de gestión integral que permitiera evidenciar y medir las contribuciones de la RSU de las IES. También permite esta investigación, visibilizar el comportamiento de las IES en cuanto a su compromiso con la RSU y con la información de sostenibilidad, revelada, constituyéndose un indicador clave al momento de realizar calificaciones sobre las IES.

La conveniencia:

Es conveniente el diseño de indicadores y el modelo de gestión integral, en tanto que sirve para que las IES conozcan cómo se encuentran frente al cumplimiento de los indicadores de sostenibilidad, ambientales, económicos y sociales. Sirve para realizar evaluaciones periódicas de la gestión de RSU en las IES, es decir hacer seguimiento y control a los planes que se han tazado las IES.

Por último, es relevante indicar que es útil también para hacer comparaciones del cumplimiento de los indicadores de sostenibilidad, ambientales, económicos y sociales, de las diferentes IES y regiones del país; además para evidenciar la evolución de la RSU en las IES, de las regiones y del país, lo cual ayudará a que organizaciones públicas y privadas dispongan de información sistemática, veraz y consolidada bajo un parámetro universal como es la sostenibilidad asociada al cumplimiento de los indicadores de sostenibilidad, ambientales, económicos y sociales, para tomar decisiones mejor fundamentadas que ayuden al reconocimiento público de la gestión de sostenibilidad de las IES.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguilar, S., y Barroso, J. (2015). La triangulación de datos como estrategia en investigación educativa. *Revista de Medios y Educación*. Núm. 47, pp 73-88. Disponible en: https://www.redalyc.org/pdf/368/36841180005.pdf

Arocena, R. (2016). La autonomía de la Universidad para el Desarrollo. *Universidades,* Núm. 66), pp. 7-18. https:// www.redalyc.org/articulo.oa?id=37342804003

Alianza de Redes Iberoamericanas de Universidades por la Sustentabilidad y el Ambiente ARIUSA. (2014). *Definición de indicadores para la evaluación de las políticas de sustentabilidad en las universidades latinoamericanas.* Proyecto RISU. Recuperado el 27 de mayo de 2018, de http://ariusa.net/es/informe-sobre- resultados-del-proyecto-risu

Buitrago, A., Rodríguez, M.S., & Izquierdo, P., (2023). Sustainability reports as drivers of social responsability in healthcare companies. *FACE*. Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Pamplona. 23(3). https://doi.org/10.24054/face.v2313.2621

Bustillo-García, L., y Martínez-Dávila, J. (2008). Los enfoques del desarrollo sustentable. *Interciencia*, 33 (5), 389-395.

Brundtland, G.H. (1987). *Our common future*. Oxford University Press, CMMAD. U.K.

Cantú Martínez, P. (2012). El axioma del desarrollo sustentable. *Revista de Ciencias Sociales* (Cr), III (137), 83-91.

Castellar, E. (2020). Una mirada al estado de la Educación Superior con relación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. *Revista Educación Superior y Sociedad* (ESS), 32(2), 14-35.

Carpio, T., Beltrán, L., Duque, F., Pérez, H., Fierro, J., y Tobar, G. (2019). Desarrollo de un Balanced Scorecard aplicado a una Universidad en el área de Gestión Social de Conocimiento. *Revista Espacios*. 40 (15).

Corretgé, R. y Miret, J. (2018). Adaptación de los estándares GRI y creación de indicadores de RSU, un trabajo conjunto de la Universitat de Barcelona y la Universitat Pompeu Fabra. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 12 (1), 137-155. doi: http://dx.doi.org/10.19083/ridu.12.710

Chirino, Y., Pérez, C., y Reyes, A. (2016). *Aproximación al concepto de responsabilidad social universitaria.* Recuperado el 15 de julio de 2018 de: https://revistas.unal.edu.co/index.php/ensayos/article/view/61277

Comisión de las naciones europeas. (2011). *Estrategia renovada de la UE para 2011-2014 sobre la responsabilidad social de las empresas*. Bruselas.

Conde, R., González, O. y Mendieta, E. (2006). *Hacia una gestión sustentable del campus universitario*. *Casa del Tiempo*.3(93-94): 15-25

Crespo, T. (2007). Respuestas a 16 preguntas sobre el empleo de expertos en la investigación pedagógica. https:// www.researchgate.net/ publication/324823013_RESPUESTAS_A_16_PREGUNTAS_SOBRE_EL_EMPLEO_DE_EXPERTOS_EN_LA_I

NVETIGACION_PEDAGOGICA

Cruz, M., y Martínez, M. (2012). Perfeccionamiento de un instrumento para la selección de expertos en las investigaciones educativas. *REDIE. Revista Electrónica de Investigación Educativa,* 14(2).

Consorcio Mexicano de Programas Ambientales Universitarios para el Desarrollo Sustentable. (2013). *Indicadores para Medir la Contribución de las Instituciones de Educación Superior a la Sustentabilidad.* https://www.uv.mx/cosustenta/files/2014/03/ComplexusIndicadores.pdf

Chavarro, D., Vélez, M. I., Tovar, G., Montenegro, I., Hernández, A. y Olaya, A. (2017). *Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Colombia y el aporte de la ciencia, la tecnología y la innovación*. Unidad de Diseño y Evaluación de Políticas. Documento de trabajo Número . Colciencias. Colombia. https://minciencias.gov.co/sites/default/files/ctei_y_ods_-_documento_de_trabajo.pdf

Del Saz, S. (2008). Medio ambiente y desarrollo: una revisión conceptual. *CIRIEC- España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa,* (61), 31-49.

Departamento Nacional de Planeación de Colombia. (2014). Nota técnica 6 – Guía para la realización de paneles de expertos en la valoración de riesgos transferibles en proyectos de asociación público privada. https://colaboracion.dnp.gov.co

Desarrollo Social RED, Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo del BID. (10). Recuperado el 15 de julio de 2018 de http://rsuniversitaria.org/web/images/stories/BreveMarcoTeodelaResponsabilidadSocialUniv .pdf

Duque, Y., Cardona, M., Rendón, J. (2013). Responsabilidad Social Empresarial: Teorías, índices, estándares y certificaciones. *Cuadernos de Administración*, 29 (50), 196-206.

Florez, M., Rubio, G., Rodríguez, M y Curvelo, J.(2017) Responsabilidad Social Universitaria. Una aproximación desde la percepción de la colectividad académica. *Revista Científica HERMES*. (17) pp. 80-103

Global Reporting Initiative. (2016). *GRI. Standars*. Recuperado de https://www.globalreporting.org/standards/media/1036/gri-101-foundation-2016.pdf

González, E., Meira-Cartea, P., y Martínez-Fernández, C. (2015). Sustentabilidad, universidad y retos. *Revista de la Educación Superior*, Vol. xliv (3); No. 175, julio-septiembre del 2015. ISSN: 2395-9037. (p. 69-93).

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2010). *Metodología de la investigación*. Quinta edición. McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A.

Hernández, R. y Opazo, H. (2020). Los Objetivos del Desarrollo Sostenible: Aportes de la investigación educativa comprometida. Profesorado. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 24(3), 1-8.

Hernández, R., y Saldarriaga, A. (2008). *Gestión de la responsabilidad social universitaria. Caso: escuela de ingeniería de Antioquia –EIA-. Dyna.* 76 (159), pp. 237-248. https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/5696/1/Hern%c3%a1ndezRub%c3%a9n_2009_Gesti%c3%b3nResponsabilidadSocial.pdf

Inda Tello, C., y Vargas-Hernández, J. (2012). Ecoeficiencia y competitividad: tendencias y estrategias con metas comunes. *Ingeniería de Recursos Naturales y del Ambiente*, (11), 33-40.

Kaplan, R. S. 1., y Norton, D. P. (2004). *El cuadro de mando integral*. Editorial Gestión 2000.

Lameda, I., y Gimeno, J. (2009). *Cuadro de Mando Integral para la gestión ambiental*. Valladolid: XV Congreso AECA. https://www.aeca1.org/pub/on_line/comunicaciones_xvcongresoaeca/cd/109d.pdf

López, M. P., Lloret, C. y Martínez, M. J. (2020). Los objetivos de desarrollo sostenible en el ámbito de la responsabilidad social universitaria. *Perspectivas.* 1(19). pp. 55-67.

Lafuente I. y Marín, A. (2008). Metodologías de la investigación en las ciencias sociales: Fases, fuentes y selección de técnicas. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, (64), 5-18.

Mendoza, Y. (2016). Sistemas de evaluación de la sustentabilidad en las Instituciones de Educación Superior. *Ciencia UAT*, 11 (1), 65-78.

Montañez-Moya, G.S. (2017). El papel de la Universidad en el emprendimiento de organizaciones solidarias cooperativas. *Cooperativismo & Desarrollo*, 111 (25), https://base.socioeco.org/docs/1770-4360-1-pb.pdf

Naciones Unidas. (2015). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe.* (LC/G.2681-P/Rev.3), Santiago.https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general- adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/

Parrado, A., y Trujillo, H. (2015). Universidad y sostenibilidad: una aproximación teórica para su implementación. *AD-minister*, Nº. 26, pp. 149 – 163

Quintana, G., Díaz, O., Salinas, G., Casas, M., Huitron, J., Beltrán, R., y Guerrero, E. (2011). *Desarrollo sustentable en el contexto actual*. ISBN: 978-1-4583-7188- 1. https://vdocuments.mx/libro-desarrollo-sustentable-contexto-actual.html?page=1

Rodríguez, M., Rubio-Rodríguez, G., Vargas, R., y Tellez, C. (2018). De responsabilidad social empresarial a generación de valor compartido. En Tellez, C. (comp.) *Empresas, responsabilidad y posconflicto en Colombia*. Editorial Bonaventuriana.

Ruiz, L., García, D. y Lima, L. (2014). Consideraciones sobre indicadores de desarrollo sostenible en las universidades. En Cevallos, F. *Cuadernos del Contrato Social por la Educación*. Número 10. https://contratosocialecuador.org/images/publicaciones/cuadermos/10.pdf

Sabogal, J., y Hurtado, E. (2009). La historia se repite: una visión del desarrollo y del desarrollo sostenible. *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, XVII (1), 195-216.[consulta: 03 de abril 2023] ISNN: 0121-6805. Disponible en: https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=90913041011

Sáenz, O., Plata, A., Holguín, M., Mora, W. y Callejas, M. (2018). El Compromiso Ambiental de Instituciones de Educación Superior en Colombia. *Praxis & Saber*, vol. 9, núm. 21.

Secretaría General Iberoamericana. (2018). *El papel de la universidad Iberoamericana en la Agenda 2030.* Seminario de la SEGIB. Salamanca: Universidad de Salamanca.

Serna, H., Rubio, G., y Rodríguez, M. (2017) Factores estructurales que consolidarían un modelo de gobierno corporativo en las empresas del sector cooperativo. *TEPEXI. Boletín Científico dela Escuela Superior Tepeji del Río*, 4(8). https://doi.org/10.29057/estr.v48.2329

Tedesco, J. C. (2017). Educación y desigualdad en América Latina y el Caribe. Aportes para la agenda post 2015. *Perfiles educativos*, 39(158), pp. 206-224.

Téllez, J. (2017). *Logros y oportunidades de la educación superior en Colombia*. Consejo Nacional de Acreditación.

Times Higher Education (2022, 18 noviembre). *QS University Rankings: Latin América 2020*. https:// www.timeshighereducation.com/world-university-rankings/2020/latin-america-university-rankings

Troncoso, C., y Placencia, A. (2016). Entrevista: guía práctica para la recolección de datos cualitativos en investigación de salud. *Revista de la Facultad de Medicina*. Vol. 65 No. 2: 329-32. Disponible en https://www.redalyc.org/ articulo.oa?id=576364367022

UNESCO. (2009). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior - 2009: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo*. Sede de la UNESCO, París, 5-8 de julio de 2009 Disponible en: http://www.unesco.org/education/WCHE2009/comunicado_es.pdf

Universia. (2014). Carta Universia Rio 2014. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*. [III Encuentro Internacional de Rectores Universia, Río de Janeiro, julio 2014], en Revista Iberoamericana de Educación Superior (ries), México, unam-iisue/Universia, vol. V, Núm. 14, pp. 148-153. Disponible en: http:// ries.universia.net/ index.php/ries/article/view/517

Universidad Cooperativa de Colombia. Consejo Superior. (2007). *Acuerdo No. 01 del 12 de febrero de 2007*. Por el cual se estructura el Instituto de Economía Social y Solidaria Indesco. https://www.ucc.edu.co/asuntos-legales/ AcuerdosSuperiores2007/Acuerdo_01_de_2007.pdf

Universidad Cooperativa de Colombia. (2007). *Balance Social. Informe de Sostenibilidad*. Recuperado el 29 de mayo de 2018, Disponible en: https://www.ucc.edu.co/institucional/acerca-de-la-universidad/Documents/Balance2018.pdf

Vallaeys, F. (2006). Breve marco teórico de responsabilidad social universitaria, en CD: *Responsabilidad social universitaria, Red Universitaria de Ética y Desarrollo Social* (RED), Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo del BID. Disponible en: https://www.econo.unlp.edu.ar/frontend/ mdia/86/10986/10ec2d7e617a62eba0696821196efeae.pdf

Vallaeys, F. (2021). *Manual de responsabilidad social universitaria: el modelo URSULA : estrategias, herramientas, indicadores.* (1 ed.) Unión de Responsabilidad Social Universitaria Latinoamericana. Disponible en: https:// faculty.up.edu.pe/es/publications/manual-de-responsabilidad-social-universitaria-el-modelo-ursula-e

World University Ranking. (2017). *Guía UI Green Metric. World University Ranking 2017*. Editada en español por la Universidad de Navarra, Pamplona, España. https://greenmetric.ui.ac.id/wp-content/uploads/2015/07/UI-GreenMetric -Guideline-2017_ESP-Rev.-2.pdf

Vásquez, W. (2018). *Diseño de programa en responsabilidad social universitaria como insumo para el desarrollo sostenible en la fundación universitaria colombo germana*. [Tesis de Maestría. Universidad Externado de Colombia. Bogotá]. Disponible en: https://bdigital.uexternado.edu.co/server/api/core/bitstreams/9ad2a4c8-a1bc-4391-88eb-9cce5789c127/content

Vélez, A. (2011). Un recorrido hacia la responsabilidad social corporativa. *Revista Ciencias Estratégicas*, 19 (25), 55-74.

Zabala G., I. y García, M. (2008). Historia de la Educación Ambiental desde su discusión y análisis en los congresos Internacionales. *Revista de Investigación*, núm. 63, pp. 201-218

Zavodna, L. (2013). Sustentability as a parto f Balanced Scorecard. *Global Economic Observer*. 1 (1). 110-116.

Este libro en versión digital se editó en septiembre de 2023.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA
SANTA ANA DE CORO - ESTADO FALCÓN
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DE FALCÓN ALONSO GAMERO

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

ALIANZA DE INVESTIGADORES INTERNACIONALES S.A.S. ALININ

EDUCACIÓN UNIVERSITARIA DESDE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL PARA LA *Sostenibilidad*

De la Colección Unión Global

Publicación digital editada por el Fondo Editorial Universitario Servando Garcés de la Universidad Politécnica Territorial de Falcón Alonso Gamero, Santa Ana de Coro, estado Falcón, Venezuela, coedición Alianza de Investigadores Internacionales. S.A.S. ALININ, Medellín, Antioquia, Colombia. Con el respaldo de la Universidad Politécnica Territorial de Falcón Alonso Gamero (UPTAG), Falcón, Venezuela, la Alianza de Investigadores Internacionales (ALININ), Antioquia, Colombia y sus instituciones aliadas: Universidad Autónoma Chapingo (UACh) Sonora, México; Universidad Politécnica de Guanajuato (UPG) Celaya, México; Cuerpo de Bioeconomía y Biodesarrollo en organizaciones públicas y privadas de la Universidad de Guanajuato (UG) Celaya, México; Centro de Investigación, Formación y Capacitación Tecnológica (CIFCAT) San Miguel de Allende, México; Zumaque Consultores (ZC. C.A.) Venezuela; Universidad Continente Americano (UCA) Celaya, México; Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE) sede Ambato, Ecuador; Universidad Surcolombiana (USCO) Neiva, Colombia; Corporación Universitaria Remington (UNIREMINGTON) Medellín, Colombia; Universidad Autónoma Latinoamericana (UNAULA) Medellín, Colombia; Universidad de La Guajira, Riohacha, Colombia; Fundación de Estudios Superiores Comfanorte (FESC) Santander, Colombia; Universidad de Sancti Spíritus (UNISS) La Habana, Cuba, División Académica Multidisciplinaria de los Ríos (UJAT), Universidad Hosanna-Panamá, Universidad Intercultural del Estado de Guanajuato, bajo la supervisión del Fondo Editorial Universitario Servando Garcés de la Universidad Politécnica Territorial de Falcón Alonso Gamero, Santa Ana de Coro, Falcón Venezuela. Este libro se diseñó en el mes de septiembre de 2023.

ISBN: 978-980-7857-62-8
https://doi.org/10.47212/educuniversidadresponsabilidadsocial2023